



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
EUROAMERICANO**

PROYECTO DE TESIS

Previo a la obtención del Título de Tecnólogo en Diseño Gráfico
Mención Audiovisuales.

TÍTULO DEL PROYECTO DE TESIS

Estudio y comprensión de la problemática laboral en el área educativa
a nivel de párvulo para la construcción de herramientas digitales que
sean de apoyo en la comunidad educativa del Ecuador.

PROPUESTA

Implementación de una plataforma social educativa para
representantes y docentes del nivel inicial básico.

Autor:

Edison Isaac Vasquez Sevillano

Tutor:

Tnlgo. Xavier Antonio Velasco Orellana

Año:

2020



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO EUROAMERICANO

CARRERA DE DISEÑO GRÁFICO

DIRECTIVOS

Ing. ANTONIO MARQUES FIRMINO, MSc.

RECTOR

Ing. WALTER MALDONADO DE LA CRUZ, MSc

VICERRECTOR

Ing. ANTONIO MARQUES GUTIERREZ

SECRETARIO GENERAL

Fecha: 22/11/2020

Ing. ANTONIO MARQUES FIRMINO, MSc.

RECTOR

Guayaquil, Guayas, Ecuador.

Tengo el bien de informar que el egresado: **Edison Isaac Vasquez Sevillano** con cédula de identidad: **0940006265**, diseñó y ejecuto el Proyecto de investigación con el tema: **Estudio y comprensión de la problemática laboral en el área educativa a nivel de párvulo para la construcción de herramientas digitales que sean de apoyo en la comunidad educativa del Ecuador.** El mismo que ha cumplido con la directrices y recomendaciones dados por el suscrito.

El autor ha ejecutado satisfactoriamente las diferentes etapas constitutivas del proyecto. Por lo expuesto se procede a la aceptación que pone a vuestra consideración el informe de rigor para los efectos legales correspondientes.

Tnlgo. Xavier Antonio Velasco Orellana

TUTOR

ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA

Fecha: 22/11/2020

Ing. ANTONIO MARQUES FIRMINO, MSc.

RECTOR

Guayaquil, Guayas, Ecuador.

Tengo bien informar que el egresado **Edison Isaac Vasquez Sevillano** con cédula de identidad **0940006265**, diseñó, elaboró e implemento la propuesta:

Implementación de una plataforma social educativa para representantes y docentes del nivel inicial básico.

El mismo que ha cumplido con las directrices y recomendaciones técnicas dadas por el suscrito.

El autor ha ejecutado satisfactoriamente las diferentes etapas constitutivas del desarrollo de la propuesta técnica; por lo expuesto se procede a la APROBACIÓN y pone a vuestra consideración el informe de rigor para los efectos legales correspondientes.

Atentamente,

Ing. Walter Maldonado de la Cruz, MSc.

VICERRECTOR ACADÉMICO

DERECHOS DEL AUTOR**Fecha: 22/11/2020****Ing. WALTER MALDONADO DE LA CRUZ, MSc.****VICERRECTOR ACADÉMICO****Guayaquil, Guayas, Ecuador.**

Para los fines legales pertinentes comunico a usted que los derechos intelectuales del Proyecto de Investigación: **Estudio y comprensión de la problemática laboral en el área educativa a nivel de párvulo para la construcción de herramientas digitales que sean de apoyo en la comunidad educativa del Ecuador.**

Pertenecen al **INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO EUROAMERICANO.**

Atentamente,

Edison Isaac Vasquez Sevillano.**C.I.: 0940006265.****EGRESADO**

DEDICATORIA

Dedico este trabajo principalmente a mis padres, que en goce de sus esfuerzos he llegado a ser la persona que soy y continuaré creciendo en tanto Dios lo permita; mantendré siempre presente sus lecciones de vida y llegaré tan lejos pueda por mi Mamá, quien está para mí, cual luchadora en su convicción. Dedico este trabajo también a mi hermano mayor quien me apoya desde siempre y jamás olvidaría.

AGRADECIMIENTO

Agradezco principalmente a Dios, por el hecho de existir en mí y no dejarme caer cuando más lo necesito. Agradezco inmensamente a mis padres puesto que estoy encaminado al éxito por ellos, traerme al mundo fue suficiente pero además no me defraudan jamás y los tengo siempre presente en mis pensamientos. Agradezco a la institución y a los docentes que me acogieron, me enseñaron con la mejor dedicación y emoción.

DECLARACIÓN EXPRESA

La responsabilidad del contenido de este Proyecto de Titulación, me corresponden exclusivamente; y el patrimonio intelectual de la misma al **INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO EUROAMERICANO.**

EDISON ISAAC VASQUEZ SEVILLANO.

C.I.: 0940006265.

EGRESADO

CERTIFICADO DEL GRAMATÓLOGO

Fecha: 22/11/2020

ACTA DE VEREDICTO FINAL PARA LA SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Guayaquil al _____, el **INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO EUROAMERICANO**, convoco al tribunal integrado por los señores Mgs. Antonio Marques Firmino (**Rector**), Mgs. Walter Maldonado de la Cruz (**Vicerrector Académico**), Ing. Antonio Marques Gutierrez (**Secretario**), Tnlgo. Xavier Antonio Velasco Orellana (**Docente**), en calidad de jurado calificador para la sustentación de tesis de grado del alumno egresado: **Edison Isaac Vasquez Sevillano**, de la carrera de “**Diseño Gráfico**”. Después de haber observado y realizado las preguntas respectivas este TRIBUNAL resuelve:

APROBAR**NO APROBAR****SUSPENDER****EL TEMA:**

“Estudio y comprensión de la problemática laboral en el área educativa a nivel de párvulo para la construcción de herramientas digitales que sean de apoyo en la comunidad educativa del Ecuador”

En la ciudad de Guayaquil al ____ día de _____ del 2020, el **INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO EUROAMERICANO**, otorga el título de:

TECNÓLOGO EN DISEÑO GRÁFICO MENCIÓN AUDIOVISUALES.

MGS. ANTONIO MARQUES FIRMINO

Promotor – Rector.

MGS. WALTER MALDONADO CRUZ

Vicerrector Académico.

ING. ANTONIO MARQUES GUTIERREZ.

Secretario.

ÍNDICE GENERAL

CAPÍTULO 1	14
TEMA DE INVESTIGACIÓN	15
ANTECEDENTES	15
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	16
JUSTIFICACIÓN	18
OBJETIVOS GENERALES	19
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	20
CAPÍTULO 2.....	21
LA EDUCACIÓN LATINOAMERICANA EN LA PRIMERA INFANCIA	22
La Cobertura de la Institución.....	23
La Calidad Educativa.....	27
Interpretaciones y Ponderaciones Educativas.....	29
Preámbulo General de América Latina y sus Centros Educativos.....	33
Sistemas Educativos de Calidad.....	36
LA EDUCACIÓN EN EL ECUADOR	41
Etapas de la Educación en el Ecuador.....	47
EDUCACIÓN INICIAL EN EL ECUADOR.....	48
Nivel Inicial 1.....	52
Nivel Inicial 2.....	53
Jornada Escolar del Nivel Inicial.....	53
Marco Legal de la Educación Inicial.....	54

JORNADAS LABORALES	57
Jornada Laboral Docente.	59
DESARROLLO Y EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE EN INFANTES DE EDUCACIÓN INICIAL	61
Lenguaje en los Niños y Niñas	64
Exploración Cognitiva en los Infantes.	67
Entornos de Educación para Niños y Niñas.....	70
EL DOCENTE EN LA EDUCACIÓN PARVULARIA	72
Perspectiva del Docente Parvulario.	72
Papel que Desempeñan los Docentes.....	73
LA FAMILIA Y SU INVOLUCRACIÓN EDUCATIVA.....	80
Estilos de Familia.....	82
La Función que Ejercen los Padres	84
La integración Familiar en el Sistema Educativo Inicial	86
El Principio de horizontalidad.	87
El Principio de participación.....	87
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA FINES EDUCATIVOS	88
El Enfoque Tecnológico.	89
Concepción Legal en la Educación Infante y las Tecnologías.	90
La Relación Educativa Docente.....	91
Las Tecnologías Educativas y los Representantes.....	92

Plataformas Digitales en la Educación.	92
Alternativas Digitales.....	93
CAPÍTULO 3.....	97
RESUMEN	98
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	98
Método Cuantitativo.	99
Método Cualitativo.	103
NIVEL DE LA INVESTIGACIÓN.....	104
Investigación Documental.	104
Investigación Exploratoria.	105
RECOPIACIÓN DE LA INFORMACIÓN	106
PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN	107
OBJETIVO GENERAL.....	108
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	108
CAPÍTULO 4.....	109
CAPÍTULO 5.....	134
REALIZADOR.....	135
CAPTURAS DE PANTALLA	137
CAPÍTULO 6.....	141
BIBLIOGRAFÍA	142

CAPÍTULO 1

INTRODUCCIÓN

DESCRIPCIÓN

Se establece la problemática y se plantean las distintas interrogantes que, serán de apoyo investigativo desde un punto de vista objetivo; se dan a conocer las circunstancias del sector y se le pretende dar rumbo a la investigación.

TEMA DE INVESTIGACIÓN

Estudio y comprensión de las problemáticas laborales en el área educativa a nivel de párvulos para la construcción de herramientas digitales que sean apoyo a la comunidad educativa del Ecuador.

ANTECEDENTES

Reconocer la importancia de la labor del docente a lo largo de la historia, extendiéndose a los estudios que se centran en su mayoría a la práctica individual que hace el mismo en el aula; lleva de forma indiscutible a adquirir la noción de lo que puede hacerse para lograr un equilibrio comunicacional, para contribuir al mejoramiento del conocimiento, mejorar el aprendizaje.

De la misma manera, se ha contribuido claramente a la reestructuración y fortalecimiento de los programas de formación de docentes (Rodríguez Fuenzalida, 2001), También se ha generado una extensa literatura sobre los distintos escalones de comisión escolar, centrada en que se necesita de una orientación participativa bidireccional entre la comunidad educativa y padres de familia en un ambiente con trabajo meramente colegiado, como apuntan varios expertos (Elizondo Huerta, 2001) (Milbrey Wallin McLaughlin, 2006).

Las investigaciones concluyentes se han centrado también en aspectos tradicionalmente laborales desde otras perspectivas, la satisfacción del docente con su labor o acerca de la dinámica sindical en cuanto a la educación.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La función práctica del docente frente a una comunidad, en los sistemas educativos de la actualidad, en varios países del mundo, es un componente fundamental para mantener calidad educativa e incluso mejorarla.

A pesar de existir otros factores materiales, humanos y económicos que aportan a la equidad, calidad y adecuación de la educación, el maestro frente a un grupo educativo es el medio integrador que no impide llegar al máximo provecho de estos factores para sus alumnos.

Toda iniciativa de innovación educativa, separadamente de su contexto único en el que se realice, de forma estable depende en su mayoría del trabajo del docente en su salón de clases con sus alumnos y en la comunicación con sus representantes.

El docente es quien implementa, ejecuta y evalúa las iniciativas educativas de su clase; es quien presenta retroalimentación directa a los representantes y comunidad educativa involucrada independientemente de ser o no una iniciativa innovadora, de cambio o basada en los recursos ya disponibles, el maestro es, frente a un grupo quien tiene el control de cómo se maneja o se aplica de forma concisa la iniciativa.

La comunicación de los docentes en una escuela y los padres de familia, tiene un resultado agregado que, con la correcta aplicación puede agrandar los beneficios y comodidades de los niños o niñas dentro y fuera del salón de clases.

Incluso el empeño individual de los docente y padres de familia, puede crear una fuerza distinta para un mismo cambio, en el que el eje principal tiene diferente trayectoria y fuerza que puede magnificar el trabajo de uno o del otro; si contrastan, difieren o se maneja de forma independiente, puede alejarlos más de llegar a la comprensión, trabajo en armonía y a los beneficios que incluye.

Las tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), se basan principalmente en la facilidad que causan para el mundo digital que ya las utiliza y forman parte de la vida familiar; no de manera aislada sino de una forma interactiva que se interconexiona con el usuario y, permite a largo plazo una realidad educativa nueva si se saca provecho a dichas tecnologías.

Aplicar las tecnologías fuera del salón de clases debe hacerse con una responsabilidad nata, con apego al sistema, que garantice la fluidez comunicativa para hacer que el pensamiento crítico y la estabilidad informativa de docentes y padres de familia, faciliten su implementación laboral y bidireccional.

El sistema educativo, bajo las reformas de los últimos años ha llevado a delimitarse positivamente en el profesionalismo docente, las prácticas individuales, la educación cognitiva escolar y el acceso de la información a los principales ejes transformadores del mismo sistema; con visiones claras sobre el manejo de la clase pero con su mayor reto también; la fluidez, sencillez y rapidez del acceso principal tomado de informes a los padres de la masiva población escolar primaria; con vistas a un horizonte con ríos de la información y acceso mejorado a ella.

La ineficiencia (en mucho de los casos) radica en la comunicación directa con representantes que forman parte de la educación integral inicial, estar pendientes y actualizados de las actividades realizadas y a realizar en el salón de clases, cuando el alumnado inicial se encuentra únicamente con la socialización compartida con compañeros y el docente.

La preocupación de los padres y la ausencia de un régimen en el que la disponibilidad del docente no afecte su horario laboral y su derecho al tiempo libre. La involucración diaria de ambas partes (docente - padres de familia) es fundamental y preocupante debido al acceso directo con el docente y a la cantidad del alumnado.

JUSTIFICACIÓN

En nuestro país, uno de los principales ejes es la educación, desde el desarrollo de los niños y niñas, hasta su crecimiento como seres humanos de bien para la misma sociedad que se organizó para que sucediera. Los principios fundamentales del derecho a la educación involucran la no discriminación, la igualdad de trato y oportunidades como el acceso universal a la educación y el principio de solidaridad.

En los planteles educativos empieza el largo camino a conseguir la visión de un mundo más justo, con gente con principios bien definidos y con criterio propio. Los docentes son componentes indiscutibles para que esto ocurra. El acceso innegable a las herramientas educativas llegó a ser, de por sí, un beneficio bilateral entre el docente y sus alumnos.

La educación inicial en nuestro sistema educativo tiene como objetivo potenciar el aprendizaje y promover el bienestar de los niños y niñas, con experiencias válidas y oportunas; así prepararlos para la educación básica y en adelante centrarse en sus competencias.

Se pretende conocer los alcances actuales en la calidad educativa de los centros encargados para ser de acogida por derecho de los infantes; es necesario entender los puntos débiles de nuestro sistema actual para aportar significativamente con la plenitud que significa incrementar la calidad y facilidad, temas que una investigación profunda trata como parte de un gigante ecosistema de información que aporte a la visión educativa del país.

Esta investigación busca conocer cómo padres de familia y docentes mantienen lazos comunicativos para así evaluar el desarrollo de cada niño o niña dentro y fuera del salón de clases a través de herramientas útiles de información; esta comunicación es necesaria para coordinar las tareas encomendadas a diario, para hacer práctica la interacción social y cultural que existe e involucrar a la familia y la escuela por un factor común: el alumnado, el cual está conformado por las niñas y niños en la etapa temprana de educación.

OBJETIVOS GENERALES

Acceder, conocer y ponderar las deficiencias comunicativas nacionales en el ámbito educativo que impide la facilidad del intercambio de información añadido a la labor docente pàrvulo y a los representantes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar la información bibliográfica sobre el estado actual del sistema educativo, preservando y destacando los puntos críticos sobre el acceso público de la información, conocer imparcialmente sus repercusiones.
- Reafirmar la importancia del trabajo comunicativo docente hacia el alumnado y representantes para tratar los puntos delicados de su interacción.
- Determinar concluyentemente la participación de la comunidad educativa con el alumnado y el manejo de la información generada diariamente.
- Conocer la realidad de la interacción familiar de los infantes, los aportes de dicha realidad en los centros educativos.
- Conocer las alternativas digitales actuales, que aportan a la fluida comunicación entre padres y docentes.
- Proporcionar una base aceptable de información acerca de la actualidad digital y sus deficiencias en el ámbito educativo parvulario.

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO

DESCRIPCIÓN

A partir del tema y el problema planteado, se busca indagar de forma exhaustiva las distintas perspectivas, partiendo de lo general a lo más específico; las ideas, procedimientos y teorías involucradas en la investigación, que serán de base de conocimientos, para poseer así, una lúcida visión a lo que se afronta y se vive.

LA EDUCACIÓN LATINOAMERICANA EN LA PRIMERA INFANCIA

En la década de los noventa durante el pasado siglo, se atestiguaron muy importantes reformas en el ámbito de la educación, especialmente en muchos de los países latinoamericanos. Se centraron esfuerzos de desarrollo en las instituciones educativas con la preocupación de la calidad trascendental tomada un año tras otro sobre los servicios que se prestan; también se centraron en el incremento progresivo de poder acceder a las instituciones escolares con mayor facilidad, aún sin afirmarse que se ha alcanzado totalmente la idea más acertada y aplicada de calidad. El objetivo a cumplir es ahora alcanzar la educación con equidad y de mayor calidad.



Foto: Niña latina practicando matemáticas.

Para la siguiente década (los ochenta), se agrandó el esfuerzo al aplicar una política de educación en algunos países, éste esfuerzo sirvió de base para extender rápidamente el acceso a la educación para niños o niñas, adolescentes y jóvenes. Sin embargo, tanto la ampliación de su capacidad o el aumento de esa cobertura, el aumento de las cifras no se ha expresado o

significado de cierta manera; aun así, es primordial esclarecer lo que se entiende por “cobertura” como un concepto y lo necesario de su significado.

Al concebir la investigación de la literatura se resuelve que las definiciones de la misma apuntan a que pueda entenderse como aquella que da garantía de la aplicación institucional, lo cual, resolutivamente da un enfoque más estrecho del concepto, ya que, en muchos países, concretamente los del tercer mundo implica además la vigilancia de los niños y niñas situados en la vía no escolarizada. Ello hace que muchos expertos se cuestionen esta idea restringida, y cuestionen los padrones oficiales como acertados o no.

La Cobertura de la Institución.

Precisamente, en muchas localidades se comprende como cobertura de la institución a la situación de llegar de forma sistemática a los niños y niñas, pero no traerlos obligatoriamente; como si se tratase únicamente de mantener cierto contacto, pero no involucrarse total e íntegramente a los niños y niñas.

Varios expertos creen que el término “Cobertura de la Institución” hace referencia a veces, a la falta de establecimientos o de la cantidad de centros educativos que hay en determinado lugar; el problema real de la asistencia, es que se deba poder efectuar en un centro educativo, estar en esa capacidad.

Los pedagogos deben trabajar “sí o sí” con los infantes y lograr transferir los mensajes a sus representantes legales o cuidadores para que potencien el aprendizaje y desarrollo, en los niños y niñas menores a cinco años.

Esta cobertura, tiene que relacionarse esencialmente a la calidad y su deficiencia además de la equidad. Un extenso concepto de lo que la cobertura como tal debe significar y debe ser tomado en cuenta, es la comprensión de la educación integral y la atención real del niño o niña.



Foto: Niños y niñas en actividad escolar, Medellín, Colombia.

El acrecentamiento de la cobertura conlleva al incremento correlativo de las probabilidades de que muchos de esos niños o niñas logren alcanzar pocas limitantes en el desarrollo; reduciendo el número de situaciones en las que los programas de educación tienen que, después, recuperar un desarrollo “normal”. De la misma manera, existe la posibilidad de un enfoque al emprender alternativas de atención general que sean cómplices de las realidades socioculturales variadas en su población.

Al tratar los índices de la cobertura actual, se llega a estimar que necesariamente se pone en juego la realidad objetiva de dicha cobertura. En muchos de los países latinoamericanos es muy característico reflejarse en las estadísticas de fuentes oficiales las cuales data que el 100% de niños y niñas de seis años han sido matriculados en los centros educativos; de ser así, la realidad social sería muy distinta (lo cual se enfatiza, aún tiene camino por recorrer) y los problemas del mismo estilo pasarían sin problemas a una solución duradera.

Según datos emitidos por la Organización de Estados Americanos (OEA), solamente el 60% de dichos niños y niñas están verdaderamente matriculados y acudiendo a las aulas; además, al término del primer año lectivo, esta cantidad empequeñece al 40%.

Aun así, el aspecto definitivo indica que aumentar la Cobertura de la Institución es indispensable y beneficioso, pero se debe acompañar de la calidad suficiente para impactar positivamente en esas cifras.



Foto: Niños venezolanos sin transporte escolar, cruzan la calle.

De cierto modo, al momento de esforzarse y centrarse en llegar a los niños y niñas, se hace más visible la necesidad de la participación de los padres, su concurrencia; considerando las expectativas y necesidades en ofrecer un diseño capaz que, a la vez, hace notar como “sencilla” su pertinencia.

Está justificado que puede ser de mayor calidad el diseño de programas que no necesitan grandes inversiones infraestructurales que los más formales; los cuales son los implicados en la vía no escolarizada ya que no funcionan en centros especializados.

Los estudios realizados en varios países latinoamericanos contemplan que, para el diseño de estrategias de perfeccionamiento de calidad y cobertura de la educación inicial en edades tempranas hay que toma en cuenta que muchas familias consideran que es función de los padres la educación de niños y niñas entre cero a seis años y que se prioriza el rol de sus madres; lo cual resultaría en un problema en el labor de ampliar dicha cobertura; ya que en ocasiones los representantes no se interesan en inscribir a ciertos programas a sus hijos.

La vía institucional es lo que se considera válido para un programa educativo en el centro infantil. Sin embargo, se necesita demostrar precisamente si los representantes están preparados para educar a los niños y niñas además que conozcan la cobertura que existe y cómo la misma cobertura se refiere en varias vías, las cuales comprenden el grado participativo de los padres y el incremento en su tipo de participación.

Por estos motivos, muchos países le dan importancia a la diversificación de los modelos de atención que brinden alternativas variadas al control parental y adentrarse en las necesidades educacionales de los representados y el nivel en el que los mismos padres estén

autorregulados al estar de acuerdo que la educación integral otorgada en establecimientos educativos puede ser más fiable, capaz y con calidad superior a las provistas en casa. Aun así, se debe tener en cuenta que la misma calidad institucional no se pierda debido a la activación de diseños de bajo costo por tratar de extender la cobertura institucional de nuevos modelos.



Foto: Concepto del proyecto “yachaywasi” al sur de Lima, Perú.

La Calidad Educativa.

Un programa educativo con calidad, es aquel apropiado para el desarrollo de los niños y niñas en su etapa temprana que satisface las necesidades del régimen de aprendizaje teniendo en cuenta las diferencias de cada uno.

Sin calidad, se incurre con posterioridad a más gastos, tomando en cuenta el argumento de empeñarse por aumentar la cobertura antes de la calidad; Es un hecho esencial mejorar la escolarización (la cual se ha hecho deficientemente). Está comprobada la ineffectividad de los

programas educativos con baja calidad ya que limitan de beneficios a los niños y niñas, provocando una pérdida de recursos.

Mientras se busca una calidad educativa, muchos planificadores de los mismos programas necesitan conocer que la falta de motivación y la ausente o deficiente capacidad de personal educador u otros factores (ambiente físico, currículo, materiales de actividades o ambiente físico) puede afectar directamente la calidad educativa que se pretende mantener.

Al tratar sobre las normas de calidad y lo que es responsabilidad del nivel central, del regional y el comunitario, ésta puede ser adscrita para una implementación del programa lo que únicamente se designa por legislación del mismo nivel.

Se debe recalcar la importancia a la calidad y determinar la misma en un contexto realista – nacional, ya que la consideración común de la calidad educativa sólo es identificada como de alto costo.

A partir de la descentralización de los procesos se han creado cambios en varios aspectos, particularmente en el campo de la educación; se han replanteado sus funciones en la administración central y se han dado lugar a redimensiones. A partir de ello, surge un grupo de sistemas, los cuales miden la calidad de la educación y la encamina al monitoreo estatal, le da un seguimiento al proceso en ejecución de los centros.

Actualmente, los esfuerzos se aprecian a magnitudes globales; tanto de los países como de los organismos a nivel internacional, con el fin de conseguir mejorar la calidad de la educación. Se ha conseguido identificar las variables más convenientes en el salto cualitativo de la administración escolar.

Interpretaciones y Ponderaciones Educativas.

Determinar si un programa educativo tiene la calidad necesaria, resulta difícil debido a que los estudios sólo se han centrado en su mayoría a un sondeo en ámbitos escolarizados; lo que en teoría empobrece la información real de la población que no tiene acceso a la escolarización o que de forma no formal recibe la influencia educativa.

La documentación está de acuerdo con plantear deficiencias actuales de la cobertura y calidad; mientras los sistemas que evalúan la calidad, por lo general, miden intencionalmente las variables de producto, orientándose exclusivamente a la comprobación de aspectos cognoscitivos y/o intelectuales.



Foto: “Taller en el aula” de Reggio Emilia, Escuela Infantil Reggio.

Se ignora la profundidad de las variables importantes orientada a la personalidad en la labor del docente, la regulación y la burbuja afectiva de motivación. Tampoco se toma en

cuenta las variables de todo el proceso educativo (sus características y su cumplimiento) en ejecuciones reales a la cultura y educación familiar; por lo tanto, no hace posible crear hipótesis sobre las causas de las debilidades educativas encontradas.

Gaby. Fujimoto Gómez (Especialista en educación) señala que, el consenso que genera los simposios de las regiones o naciones, en los que los delegados de los gobiernos y la sociedad civil en general han sido partícipes masivos, han aprobado los criterios de calidad más relevantes que son:

- La actividad: Es el rol cuyos principales protagonistas son los niños y niñas en la construcción activa de los aprendizajes.
- La flexibilidad: Adaptarse fácilmente a las características y necesidades socioculturales para así responder a los distintos modelos de atención.
- La pertinencia: Cerciora que los programas actuales respeten el contexto de los infantes y sus necesidades; apreciando sus culturas, tradiciones y valores, con aprendizajes importantes y pertinentes.
- La integralidad: Aplica al desarrollo en armonía de las siguientes dimensiones de desarrollo: física, social, intelectual, estética y emocional.
- La sostenibilidad: Procura que se mantengan y continúen las acciones no únicamente con niños y niñas, sino con la apropiación de los servicios y programas para padres y comunidad.

- La participación: La intervención de todos los diversos agentes que conforman el área educativa: el centro educativo, la comunidad, la familia y los infantes.
- La modernización e innovación: Incorporar aprendizajes únicos, novedosos y significativos para los alumnos, su grupo social y cultura; según las tecnologías que surjan a lo largo de su estadía educativa.

Según estos discernimientos, se elaboran los programas educativos, los que aseguran en sí mismos la existencia de la educación con calidad y calidez.



Foto: Maestros de párvulos en actividad para los infantes.

Se ha hecho un esfuerzo devastador con respecto al incremento de la incorporación relativa de niños y niñas a la educación en la región latinoamericana y zonas subdesarrolladas donde el porcentaje comprendido en la primera infancia entre la etapa de cero a seis años de edad (excepto Cuba). Mientras que, en zonas de países desarrollados, en su mayoría cuentan con altas tasas de cobertura escolar en las mismas edades en la ruta institucional, como es el caso de España.

Sin embargo, al comparar rangos de las edades, el desequilibrio radica en la atención prestada en los tres a seis años de edad a diferencia de la brindada en los primeros dos o tres años.

Actualmente ya hay un conocimiento creado a partir de los criterios de cobertura que deben estar arraigados a la calidad. Según la OECD (Organización para la Cooperación Económica y el desarrollo), la cual está compuesta por treinta países del mundo, proyecta que, luego del incremento del acceso y la cobertura, una de las primeras prioridades en vanguardia de los países que la conforman, es el incremento de la calidad educativa de la primera infancia; debiéndose al pronunciamiento de los cuidados de los niños y niñas y la educación de muy alta calidad en los años iniciales, denotan habilidades cognitivas y de lenguaje mejoradas con respecto al grupo de baja condición de calidad educativa.



Imagen: Países miembros de la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OECD), países candidatos y socios clave.

Un estudio del Banco Internacional de Desarrollo (BID), el cual tomó en cuenta diecinueve países en Latinoamérica y cuarenta programas de desarrollo infantil, llega a la conclusión de que, en la región, hay un largo camino para encontrar la definición, el cumplimiento de los modelos de calidad por parte de los organismos encargados de los centros educativos y el monitoreo de los mismos.

Se cree que la región latinoamericana, basada en estos datos, pasa por una situación adecuada para darle orientación a la necesidad de avanzar con la calidad de servicios de atención y educación a la primera infancia.

Preámbulo General de América Latina y sus Centros Educativos.

La región latinoamericana pasa por una etapa guiada en un enfoque presencial e instrumental hacia el que se considera AEPI (Atención y Educación de Primera Infancia), como

un único ser orientado a la correcta atención y cuidado integral para cubrir con las necesidades de desarrollo psicosocial, de supervivencia, protección y aprendizaje progresivo.

Hay que tener en cuenta que es recurrente desnivelar los puntos como las acciones aplicadas para el cuidado del infante y el de su educación. Y es que, depende del rango en el que se sitúe por su edad y de cuánto se está arraigado a los programas con sus respectivas modalidades para marcar así, según la institucionalidad, su pertenencia a la estimulación temprana, nutrición o sólo el cuidado del infante.

En varios de los países poco desarrollados, una de las posibles problemáticas encontradas es la de su cobertura y su importancia; por esa razón se debe enfatizar en mantener su calidad, pues se suele encontrar como respuesta directa ante más dificultades de manifestación otorgados a causa del empobrecimiento económico y social que forman parte de su cotidianidad.



Foto: Niños y niñas en el salón de clases en una escuela en Colombia.

Volviendo a la calidad, definitivamente está unido al hecho educativo y a la dinámica compleja de la propia educación; entonces se concluye que no se puede tratar de cobertura si no está adjunta realmente a temas de calidad institucional, así como tampoco debe estar separado la calidad del servicio de los planteles educativos y el acceso fácil sin restricciones para la comunidad y los niños y niñas que conforman la población infantil que hacen uso de ella. Conciliar el criterio de calidad y el de cobertura, tal vez sea la tarea más difícil de muchos países.

En algunos casos se apuntan orientaciones o indicaciones de metodologías que pueden o no ser flexibles, lo que depender de la política de educación vigente. En muchos de los casos en que se establece la dificultad para planificar el proyecto curricular, no se cuenta con la total libertad para poder ejecutar decisiones propias. Aún de aquella forma, se requieren normas metodológicas de ámbito general para facilitar la adecuación del estándar curricular y su labor; las mismas que establezcan propuestas flexibles que permitan poder adecuarse a las variadas realidades.

Hoy en día, en el proceso del diseño o construcción del currículo es donde se plantean los conceptos de índole educativos – integrales. Incluso en los países que rigen modelos poco flexibles y abiertos, están llegando a la necesidad de crear, independientemente, proyectos para algunos centros educativos que difieren de la misma comunidad educativa en general; todo esto a partir de sus formulaciones en el pensamiento curricular.

Los modelos que no requieren de submodelos educativos, en definitiva, acaban siendo subproyectos con particularidades semejantes a las que se derivan, esto indica un progreso conceptual sin que se alcance a las dimensiones del mismo.

A pesar de ello, atribuirse niveles significativos de autonomía y participación en un régimen distinto de los procesos desvinculados al sistema educativo confronta todavía los siguientes límites:

- Reparto limitado y desigualdad en las habilidades de trámite, lo que puede generar resistencia al cambio o inequidad.
- Resistencia por parte de los intereses en común del centralismo orientado al sistema que puede desafiar al poder relativo.
- Normas jurídicas arcaicas que subsisten aún en la educación y la rigidez de las normas que hay en algunos países.

Para luchar y atravesar estos impedimentos se necesitan eventos en los que actúan distintos elementos institucionales en conjunto, para alcanzar tratos a favor de objetivos determinados.

Sistemas Educativos de Calidad.

Para que un sistema educativo descentralizado se desempeñe óptimamente en su funcionamiento interno y externo, se necesitan herramientas de información y evaluación, los cuales midan las capacidades de los niños y niñas, que en base a la compartición pública de sus resultados, fortalecer su desarrollo integral a través de sus logros; así incrementar la calidad educativa en cuanto a la enseñanza y el desempeño que efectúan los centros educativos latinoamericanos abriendo posibilidades ante las autoridades de mostrar más funciones en

rendimientos altos y concentrarse en mejorar los bajos rendimientos también. En resumen, una descentralización impone a los centros educativos a medir los desempeños acuciosamente; de esa manera, incentivar en mejorar o asegurar el uso eficaz de la demanda transpuesta en la educación.

En síntesis, el manejo apoderado a escala local es un estado indispensable para ser asertivos en lanzar políticas de igualdad y beneficios antes las necesidades fundamentales de aprendizaje en las escuelas primarias. Adquiriendo la eficiencia en los muchos puntos de vista de los educandos y de la comunidad.

Claramente la dedicación profesional conlleva a la labor de los educadores, la sencillez de transferir datos de forma cognoscitiva para su uso en sistemas educativos, además de lograr ejecutar las acciones y decisiones sospechadas en la descentralización.



Foto: Interacción adecuada de infantes en las clases en ambientes con calidad.

Este nuevo papel profesional se caracteriza en la dimensión observatorio de problemas en el aprendizaje concretos en cada infante, su responsabilidad en las conclusiones mientras se pueden entablar las razones que conllevan a los impedimentos en los procesos de noviciado; crear así los cambios necesarios, que hacen que el mismo rol se convierta, de seguidores simples de lo habitual, a ser concretos a la valoración y clasificación de acciones para conocer los problemas que se presenten.

Esto no afecta únicamente a los docentes sin más, conectados con el trabajo pedagógico con los infantes, además implica una transformación y redefinición del papel del director y otros dirigentes del centro educativo, para conseguir reorganizar y guiar los centros al albor de las formas de trabajo novedades.

Como se ha mencionado antes, la educación inicial no es generalmente aceptada como la respuesta directa que la sociedad ha hecho para darle apoyo a la familia o hacer un cambio de derecho en la realidad de los infantes a las primeras edades a la educación pertinente u oportuna; según los planes de la educación ya permanente.

Por esa razón el concepto educativo inicial no solo implica un deber técnico de cubrir ya dar resultado sobre la formación infantil en la nueva época, sino que también en la acción política y social que responde a la accesibilidad de aquella educación a todos los infantes; además de hacer realidad la igualdad y sus principios en conjunto a la equidad según la Declaración de los Derechos del Niño. Tal vez sea el mayor reto que deba enfrentar la Educación de la Primera Infancia ya a los inicios del nuevo milenio.

La normalización de otorgar el cuidado y educación para la primera infancia es importante ya que ésta radica en el positivismo ligado fuertemente a la calidad de sus frutos sobre la población infante.

El mantenimiento constante de la desigualdad social desde tiempos muy remotos en Latinoamérica se relaciona directamente con la falta de atención institucional en las regiones con escasez económica, en la mayoría de países; también las muy claras diferencias de la calidad entre los propios centros de cuidado y educación inicial a los cuales acceden los grupos socioeconómicos variados según el nivel de ingreso monetario.

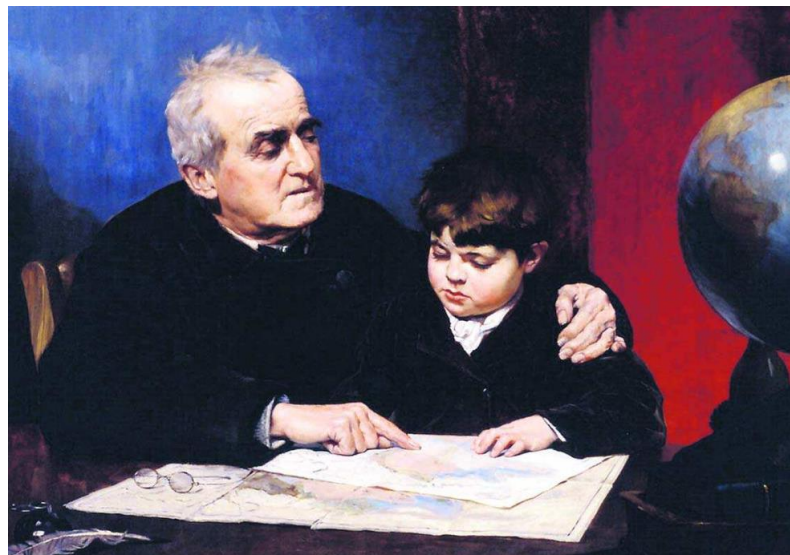


Imagen: “La lección de geografía” del pintor chileno Alfredo Valenzuela Puelma.

Poder acceder y obtener la calidad necesaria de aquellos servicios institucionalizados son realidades presentes para la temprana infancia, que, sin ser garantías, es cuestión de tiempo para la pronta igualdad.

Los temas a confrontar se complementan en cierta medida con la responsable institucionalidad de aquel cuidado inicial y su educación; la cual, siendo variada, está incluida ocasionalmente en algunos ministerios, consejos o cualquier otra entidad de otra jerarquía.

A la realidad de sectores interiores se añade la administración descentralizada en muchos de los casos, lo que provoca desafíos muy relevantes para aquella integralidad política de atención, también retos para el sector público.

A este desafío presente en ya todos los países latinoamericanos, se la añade la necesidad de incrementar su fiscalización de estándares o reglas, continuar equiparando la calidad y cuidado entre los centros educativos infantiles formales e informales.

En algunas ocasiones, se necesita dar resolución al cuidado infantil en las instituciones y la educación inicial, adentrándose en exigir estándares estructurales, infraestructurales y calificar al personal; realizar procesos relacionados con métodos de motivación, peritaje de evolución y habilidad de respuestas de cuidadores y docentes.

Concluyentemente, una vez de haber llegado a ejercer el desarrollo infantil, algunas categorías reguladoras necesitan centrarse exclusivamente a la atención de la formación de los integrantes de la institución y el común entre adultos e infantes.

LA EDUCACIÓN EN EL ECUADOR

El marco que establece la Constitución ecuatoriana donde define a la educación como el derecho de las personas para su vida, la educación es un deber ineludible e inexcusable del Estado, que debe priorizarse tanto en definiciones de política pública como en inversión estatal según la Asamblea Nacional Constituyente del año 2008.



Foto: Niñas ecuatorianas estudiando en el plantel educativo.

Se dispuso que “la educación debe centrarse en el ser humano y su desarrollo holístico en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente y a la democracia. Por esto se define su carácter de participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente, diversa y de calidad” (Artículo 27, Constitución de la República).

Se establece, también, que “el Estado debe garantizar sin discriminación alguna el goce del derecho a la educación (artículo 3) promoviendo el acceso universal, la permanencia, la

movilidad y el egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en los niveles Inicial, Básico y Bachillerato” (artículo 28). “Debe impulsar la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulando el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar, reconociendo y respetando los derechos de las comunidades, los pueblos y las nacionalidades a una educación intercultural bilingüe”. (artículo 27).

La Constitución estableció que se necesita promulgar la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI, 2014), como normativa para la incorporación de los lineamientos constitucionales en cuanto educación. En la LOEI se delinearón las responsabilidades de los actores del Sistema Nacional de Educación (SNE), cuya finalidad es el “desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población que posibiliten el aprendizaje, la generación y la utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura” según el artículo 343.

Parte de cómo el SNE está diseñado, es “la creación de una institución pública autónoma para la promoción de la calidad de la educación y la evaluación integral interna y externa” (artículo 346). Esta fue la partida de nacimiento del INEVAL que, desde el 2012 realiza procesos evaluativos periódicos al SNE y, vela por la mejora continua en la calidad educativa.

“El SNE comprende todas las instituciones, los programas, las políticas, los recursos y los actores del proceso educativo, así como aquellas acciones en los niveles de Educación Inicial (EI), Educación General Básica (EGB) y Bachillerato General Unificado (BGU)” (artículo 344).

Según el Plan Nacional de Desarrollo (PND 2017-2021), guía que condensa la visión de largo de plazo para la planificación, inversión y política pública en Ecuador. “Al momento es visible una sociedad con mejores capacidades, distribuidas de manera más equitativa, también se deben afrontar nuevos desafíos” (Senplades, 2017, p.24).

Cerca de las nuevas capacidades, el objetivo actual direcciona a su movilización y operatividad, percibiendo que el éxito radica en que la ciudadanía sepa utilizar lo progresado, para su beneficio independiente y colectivo.



Foto: Niños de primaria completando lecciones.

Como parte de la visión a largo plazo, según Senplades (2017) establece que el país, a contar con acceso universal a la Educación General Básica (EGB) y al Bachillerato General Unificado (BGU) para el año 2030, para ese entonces, se habrá expandido los modos de educación inclusiva y especializada, e irá aumentando la oferta en Educación Superior con una clara orientación adjunta entre la oferta de carreras con la demanda laboral.

Se admite también la necesidad de enfocar los esfuerzos en las áreas más complicadas de acceso (rurales, pueblos, vecindarios) y nacionalidades; en provincias (como Esmeraldas, Morona Santiago y Pastaza) donde se han hallado rezagos frente a la nación y sus medios.

También se determina potenciar el Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (Moseib). Para implementarse, esta compostura situada en el Eje 1 de los objetivos nacionales de desarrollo que implora por los derechos para todos durante su vida y, vinculación a las políticas y metas en los Objetivos 1 y 2 del Plan Nacional de Desarrollo (PND 2017 – 2021) que describe sobre compartir facilidades de acceso a toda la población y, no excluyendo más bien enfocándose a la plurinacionalidad e interculturalidad.

Nuestro país ha avanzado inmensamente en el camino de la universalización educativa en los últimos años, pero, independientemente de eso, hay retos enormes para alcanzar lo propuesto en los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible), que se orienta a que todos los infantes terminen satisfactoriamente la primaria y secundaria; de manera gratuita sin falta de equidad y calidad. Preocupándose por los grupos minoritarios, etnias y áreas rurales; algunas provincias en específico aún tienen disparidades de forma menos pronunciada, pero tratar de mejorar sus indicadores de acceso es parte del plan.

Se dice entonces que, de las mejoras más importantes y relevantes acerca del acceso a la educación está el avance que encamina la universalización de la Educación General Básica en el país.



Foto: Niños y niñas en actividad coordinada en el exterior.

En el año 2017, se contó con una tasa de matriculación neta al 96,2%. Las tasas de matrículas y asistencia de la última década, junto a sus datos, demuestran que las estrechas distancias históricas entre las zonas rurales y urbanas están desapareciendo mientras pasa el tiempo y se aplican nuevas propuestas orientadas a la educación.

Al igual que las diferencias en zonas de alcance educativo, las diferencias de accesibilidad entre hombres y mujeres están disminuyendo considerablemente. También, a pesar de la disparidad, varios grupos de etnias que se les relegaba de tener el acceso a la educación están siendo positivamente solventados e incluidos.

Sobre el acceso al Bachillerato General Unificado (BGU), los datos sobre matriculación de los últimos diez años, en cuanto a grupos étnicos de minorías y áreas no urbanas, han incrementado positivamente.

Las mismas cifras proyectan que la tasa de matriculación neta es de un 71% de registros en el 2017 para el BGU; mostrando de esa forma la brecha de acceso que aún está latente y que se debe combatir para lograr la universalización del bachillerato, o al menos, el acceso al mismo. Es importante considerar el porcentaje que va en aumento para el BGU, el cual alcanzó en el año 2012 el valor más bajo registrado en esta década; para bien, va en aumento.



Foto: Juramento a la bandera en el Colegio Técnico Febres Cordero en Guayaquil.

Conocer las vías de cobertura de la educación en la actualidad nos permite organizar el alcance y sus condiciones para ambos niveles de educación (Básica y Bachillerato General Unificado) en el Ecuador; esto, al respecto del sistema educativo nacional y sus recursos de información disponibles actualmente.

Etapas de la Educación en el Ecuador.

Se define de forma organizada la siguiente lista correspondientes a los distintos niveles de educación:

- Educación inicial, desde 0 a 5 años (La cual no es obligatoria).
- Educación General Básica, desde los 5 a 14 años.
- Bachillerato General Unificado, desde los 15 a 17 años.

Las edades mencionadas están en términos generales y sin restricciones en casos de alumnos que repiten el año, estudiantes mayores de edad o con necesidades educativas especiales.



Foto: Participación estudiantil de jóvenes durante las clases.

EDUCACIÓN INICIAL EN EL ECUADOR

La Educación Inicial en el Ecuador se remonta a tiempos en los que se necesitaba eliminar el abandono infantil y sus repercusiones, para el bienestar social; entonces se opta por un organismo que vele por el cuidado y la custodia del infante para las clases poco favorecidas, quienes no podían financiar una buena educación, pero no había aun una intención a crear instituciones formalizadas.



Foto: Enseñanza lúdica a niños y niñas en el Ecuador.

Pasaron los años y se incrementó la cobertura educativa, se popularizó y se convirtió en la alternativa más óptima y en ocasiones la única que impulsaba el desarrollo infantil de forma lineal y con registro de ello. De esa forma incrementa el número de instituciones que se destinan a todos los niveles y personas.

Las instituciones ya asentadas se guiaron a partir de propuestas de valor como las de Montessori, Decroly y Froebel, que encaminaron a los países en mayoría a implementar formalmente la escolarización para dos o tres años antes de entrar a una escuela primaria.

En un principio, la educación inicial del Ecuador llegó por medio de un proceso acultural promovido por el cura Luis Vicente Torres, quien trajo esta idea desde España.

A partir de la historia nacional podemos observar el crecimiento a partir del escaso poder de acceso a la educación y el rumbo que fue tomando hasta los últimos años:

- En 1904: Eloy Alfaro, expresidente del Ecuador, creó el primer jardín de infantes.
- Entre 1940 a 1943: Se impulsó y se estableció formalmente la primera planificación de actividades para los centros preescolares.
- Entre 1996 al 2002: El Ministerio de Educación declara obligatorio preescolar en la educación general básica del país, dirigida a niños y niñas desde los 5 años de edad.
- En el 2002: Se impulsa un Referente Curricular para la Educación Inicial de los niños y niñas con edades de 0 a 5 años.
- En el 2014: Se hace oficial la aplicación y el cumplimiento obligatorio del Currículo de Educación Inicial para las instituciones públicas, particulares y fiscomisionales a nivel nacional que oferten dicho nivel educativo.

Toda definición para la Educación Inicial o Preescolar, requiere laudatoriamente estar relacionado con concepciones de la infancia: niños y niñas. Siendo justamente a la etapa en la que hace referencia este nivel y a la que da su completa atención; Egido 2000, asume que los términos de Educación Inicial o Preescolar, en la época contemporánea, llega a definiciones más específicas para los programas infantiles que llevan a ponerse en marcha en ambientes escolares formales orientado a los alumnos más pequeños.

Es importante destacar la influencia del desarrollo infantil, para ello existe la obligación de usar todo el potencial infantil en sus primeras edades. León, en 1995, afirmaba que la fisiología, como las otras ciencias médicas, la sociología, psicología y la educación han evidenciado cuán importante son los primeros años de existencia, no solo para la correcta evolución de la inteligencia, sino también para el correcto desarrollo cognitivo, psicomotor, moral, sexual y social del individuo, como lo más importante: el lenguaje y la comunicación.

Existe un capital humano generado por la familia quien aporta un papel muy relevante con su poder de adquisición por la influencia obtenida en la asignación de los elementos del hogar, su entorno y experiencias vividas por los infantes en sus primeros pasos por el mundo. Añadiendo situaciones como la existencia de limitaciones presupuestarias que se involucran a escalas inferiores de ingreso, la falta de capacitación acerca de los beneficios y retorno económico causados por la inversión en la educación inicial, la incorporación cada vez más asertiva de la mano de obra femenina en la economía laboral, entre otros; enseñan cómo influye en poder acceder a los programas infantiles (Según afirmaba Van Urk et al., 2014).

Las modalidades para el cuidado del infante se han encaminado a involucrarse en metodologías de acompañamiento familiar, como parte del proceso en auge del desarrollo integral infante.



Foto: Clase de desarrollo del pensamiento en el nivel Inicial.

La Educación Inicial es un nivel fundamental en el desarrollo pleno de los ciudadanos, mientras en esta etapa se plantean las bases de su desarrollo, se obtiene el mayor número de adquisiciones cognitivas más importantes para su personalidad. No alejándose de sus principios, que es seguir siendo en una mayoría el espacio para el cuidado y custodia de los niños y niñas con edades inferiores a seis años.

Los efectos comprobados y afirmativos del cuidado por parte de la institución a los infantes se ligan directamente a la calidad de dicha prestación; en eso radica la estandarización

de los servicios de cuidado y de educación a niños y niñas que pasan por la etapa de educación inicial.

De carácter semejante, hay una relación entre el proseguir con desigualdades sociales desde tempranas edades y la falta de cuidado implícito en la institución o educación inicial en sectores de niveles económicos bajos, en la mayor parte de países cercanos; también con las evidentes diferencias de calidad entre centros preescolares a los que esta población accede.

La atención de la Educación Inicial Nacional se organiza en los siguientes dos niveles iniciales que corresponden a:

Nivel Inicial 1.

No está escolarizado, pero sí destinado a niños y niñas de hasta tres años. Está a cargo el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES).

En este nivel se integra a los padres en la educación no formal de sus hijos por medio de actividades lúdicas educativas.

Los centros educativos organizan por sí mismos, jornadas de trabajo acuerdo a la realidad de la ciudad en la que se ubican.

Este nivel tiene como objetivo estimular el desarrollo integral de los niños y, su prioridad es fomentar la inclusión y el respeto por la diversidad en general.

Nivel Inicial 2.

Se caracteriza por ser obligatorio y representa la entrada al sistema educativo nacional, está destinado a infantes entre 37 a 60 meses.

Desde esta etapa la regulación de los infantes pasa a ser atendida por el Ministerio de Educación (MINEDUC).

Se añaden actividades como la toma de asistencia, estimular el lenguaje, dialogar eventos o noticias.

Se busca que los infantes se expresen con libertad.

El Ministerio de Educación establece un cronograma con las fechas para cada etapa del proceso. Optativamente, no es requisito fundamental para que el estudiante inicie su Educación General Básica. Por tratarse de un nivel reciente, no ha sido implementado en todos los planteles educativos.

Jornada Escolar del Nivel Inicial.

En los niveles Inicial 1 e Inicial 2, en la educación ecuatoriana, se encuentra la oferta fiscal educativa que consta de dos jornadas: la matutina (comprendida en la mañana hasta antes de medio día) y la vespertina (comprendida en la tarde), de las cuales las autoridades zonales tienen que hacer realidad los siguientes deberes:

- Coordinar con las instancias de responsabilidad en asignación de estudiantes, con la finalidad de ajustar y resignar según la cantidad de niños y niñas a centros educativos con cupos disponibles.
- Identificar si se llegó al excesivo número de niños y niñas en cada institución educativa y coordinar mandatos con infraestructura educativa para planificar, regular o ubicar predios que por reordenamiento estén abandonados.

Marco Legal de la Educación Inicial.

El artículo 26 de la Constitución de la República del Ecuador del 2008 estipula: “la educación es derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber inexcusable del Estado” además, en el artículo 344 se reconoce sin precedentes a la educación inicial como parte del mismo sistema educativo en el país.



Foto: Niños y niñas en práctica escolar inicial.

Según la Carta Magna, el Sistema Nacional de Educación (CNE) debe integrar la visión intercultural dependiendo a la diversidad cultural, lingüística o geográfica del país, respetando sus derechos para con la comunidad, pueblos y nacionalidades, como lo estipula el artículo 343 en el segundo inciso. Con este tema, se garantiza y reconoce el derecho personal de aprender en su mismo idioma y cultura (como se plantea en el artículo 29).

Actualmente se fortalece el desafío de una estrategia fuerte en el desarrollo integral de los niños y niñas, tanto en su desarrollo temprano como desde el cuidado prenatal y hasta los 36 meses, en la educación inicial hasta los 4 años de edad, ya que son las etapas en las que el desarrollo a largo plazo de los individuos se condiciona principalmente.

La Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI, 2014), ha de garantizar el derecho a la educación y determinar los principios y fines generales que orienten la educación nacional en el marco del Buen Vivir, la interculturalidad y la plurinacionalidad.

El Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 – 2017, plantea a las políticas de la primera infancia para el desarrollo integral como una prioridad de la política pública.

El Ministerio de Educación asume el deber de crear el Currículo de Educación Inicial, como consciencia de la responsabilidad que lleva; de adaptarse positivamente así a lo que determina el literal C, artículo 22 como la Autoridad Educativa Nacional quien formula e implementa dicho currículo como obligatorio, en los diversos niveles y modalidades.

El objetivo que considera la Estrategia Nacional Intersectorial de la Primera Infancia es consolidar un modelo intersectorial e integral para la atención de los infantes, con miras

territoriales, de géneros e interculturales, para de ese modo garantizar la cobertura y calidad serviciales, haciendo de conocimiento intrínseco la responsabilidad familiar y comunitario.

Para hacer realidad el objetivo y su cumplimiento, se han planteado distintos puntos que hacen referencia a la calidad y ponen en evidencia el elemento importante, el Currículo; por lo cual, el Ministerio de Educación se pone a su disposición para la realización de dicho Currículo Nacional del objetivo, como miembro del Comité Intersectorial de la primera infancia que pretende como meta la educación y su calidad garantizada.

En el artículo 40 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI, 2014), se define al nivel Inicial como un “proceso de acompañamiento al desarrollo integral que considera los aspectos cognitivo, afectivo, psicomotriz, social, de identidad, autonomía y pertenencia a la comunidad y región de los niños y niñas desde los tres años hasta los cinco años de edad, garantiza y respeta sus derechos, diversidad cultural y lingüística, ritmo propio de crecimiento y aprendizaje, y potencia sus capacidades, habilidades y destrezas”, también menciona que, “La Educación de los niños y niñas desde su nacimiento hasta los tres años de edad es responsabilidad principal de la familia, sin perjuicio de que esta decida optar por diversas modalidades debidamente certificadas por la Autoridad Educativa Nacional”.

En el tercer capítulo y artículo 27, del Reglamento de la LOEI, data por ley, la existencia de los dos subniveles de la Educación Inicial (el 1 para menores a tres años y el 2 a partir de esa edad hasta los cinco años), permitiendo así el posible diseño de currículos que planteen de forma explícita el aprendizaje dependiendo del infante en su nivel inicial y preocupándose debidamente en la diversidad cultural y/o lingüística.

Es por este marco legal del Código de la Niñez y Adolescencia (del año 2003) en el numeral 4 del artículo 37 en el que se declara al Estado con su deber de garantizar el correcto acceso a la educación de los niños y niñas, por quienes deben crearse estos proyectos y programas de desarrollo con criterio flexibles y abiertos, que sean adecuados a la necesidad cultural de los infantes.

JORNADAS LABORALES

Al describir de forma general las jornadas laborales en el Ecuador, se puede conocer el horario que a diario el trabajador debe prestar su servicio, actualmente se consta de los siguientes tipos de jornadas:

Jornada ordinaria.

- Este tipo de jornada afecta a todos los trabajadores por cuenta ajena, cualquiera que sea su nacionalidad.
- Están excluidos aquellos trabajadores cuya relación laboral se regula por normas legales como: los funcionarios públicos, comerciantes, quienes participan espectáculos públicos, entre otros de la misma categoría.
- La duración de la jornada de trabajo se pacta con los convenios colectivos o a partir de los contratos de trabajo.
- La máxima duración de esta jornada de trabajo es de cuarenta horas semanales de trabajo realizado.
- Pueden plantearse diferentes duraciones a la jornada semanal de modo que unas semanas se trabajen más horas y que otras.

- En el registro anual no se puede sobrellevar al máximo legal de horas establecidas o inferior al pactado.
- La distribución irregular del tiempo tiene que ser acordada por convenios o mediante contratos.

Jornada semanal.

- En esta jornada, la duración semanal del trabajo no puede exceder bajo ningún caso las cuarenta horas semanales.

Jornada diaria.

- No debe superar las nueve horas, a excepción de que exista un convenio o contrato el cual establezca apropiadamente, otro reparto del tiempo laboral.
- Siempre debe respetar el descanso mínimo entre las jornadas.

Trabajo en turnos.

- Es el trabajo que está organizado en equipos que van rotando sucesivamente por sus miembros en los mismos puestos laborales, en horas distintas o días distintos.

Los menores de edad no pueden excederse a las ocho horas reglamentarias durante su trabajo efectivo. Ningún empleado debe quedarse en el turno nocturno más de dos semanas consecutivas, a no ser que lo solicite voluntariamente.

Los trabajadores activos deberán gozar, sin restricciones, la protección apropiada en salud y seguridad, según la naturaleza del trabajo. Algunos sectores, labores y actividades se

deben someter a una regulación que permita expandirse o reducirse en la ordenación y el tiempo que dure la jornada de trabajo con sus respectivos descansos.

Jornada Laboral Docente.

En cuanto a los docentes respecta, sus horarios laborales deben sumar, por semana, cuarenta horas de trabajo realizado, los cuales se reparten en treinta horas de pedagogía (los cuales son las actividades educativas en sí) y las otras diez horas que deben ser dedicadas al trabajo fuera del plantel educativo en eventos como la capacitación, actualización y coordinación con los padres de familia, la planificación micro – curricular y la preparación de los recursos intuitivos.

Según la localización, el cumplimiento de mínimo las veinticinco horas de pedagogía es obligatorio, ya que se puede iniciar en la mañana desde las 7 a.m. y finalizar a las 12 p.m. en la jornada vespertina puede iniciar a la 1 p.m. y finalizar a las 6 p.m., el cual es el tiempo necesario para que el docente pueda:

- Recibir a los niños y niñas.
- Realizar saluciones y actividades orientadas a valores.
- Desarrollar actividades en rincones.
- Proveer alimentación.
- Organizar el receso.
- Realizar actividades finales.
- Despedirse apropiadamente.

En el trabajo educativo fuera de las clases, los maestros docentes deben participar de carácter obligatorio como delegados de la institución a las Redes de Aprendizaje una vez cada mes, durante tres horas diarias, donde se tomarán temas de interés común, se compartirán experiencias de índole relacionada a la incorporación de metodologías educativas, se resolverán inquietudes y dudas, con soluciones que, en equipo se definan.

Adjunto a ello, los docentes deben implementar, organizar y preparar los “rincones” de aprendizaje que están conformados por las experiencias de aprendizaje: deberán planificar actividades para la atención en representantes legales, desarrollar y ser partícipes de las mismas actividades para la vinculación comunitaria.

Actividades de docentes dentro de la Institución:

En las seis horas y media que los maestros docentes están presentes en la institución educativa, se deben asignar seis horas para las clases y la otra media hora restante para las reuniones de maestros, la atención a los representantes y aportar con actividades ya programadas para el alumnado.

Actividades de docentes fuera de la Institución:

En un contexto externo, los docentes deben aportar con una hora y media para planificar las actividades, revisar las tareas pendientes, hacer y firmar reportes, preparar el material pedagógico para las clases, investigar y presentarse en los cursos de capacitación y actualización destinados a docentes.

DESARROLLO Y EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE EN INFANTES DE EDUCACIÓN INICIAL

Los pilares principales para poder tener la capacidad cognitiva, emocional, social y lingüística es su fortalecimiento en los primeros niveles educativos de los infantes, como también el desarrollo integral de las estructuras, pensamientos, facultades motrices, emociones, movimientos y comportamientos natos del niño o niña.

Entonces se tiene como relación permanente de los ejes de desarrollo y aprendizaje que determinan el camino desde la Educación Inicial (con sus aspectos correspondientes) hasta la Educación General Básica (EGB); adhiriéndose directamente con la articulación curricular establecida por el Ministerio de Educación.

EJES DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE	EDUCACIÓN INICIAL	
	ÁMBITOS DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE	
	0-3 años	3-5 años
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	Vinculación emocional y social	Identidad y autonomía
		Convivencia
DESCUBRIMIENTO DEL MEDIO NATURAL Y CULTURAL	Descubrimiento del medio natural y cultural	Relaciones con el medio natural y cultural
		Relaciones lógico/matemáticas
EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN	Manifestación del lenguaje verbal y no verbal	Comprensión y expresión del lenguaje
		Expresión artística
	Exploración del cuerpo y motricidad.	Expresión corporal y motricidad

Imagen: Articulación de los ejes de aprendizaje y desarrollo de la Educación Inicial.

Hay que especificar que, las edades propuestas para ordenar sucesivamente las habilidades no son estáticas, son únicamente referenciadas. Completar las diversas habilidades de las niñas y niños, depende racionalmente del nivel de progreso, características individuales y cadencias de aprendizajes, por lo que el maestro instructivo tendrá que poner atención si los grupos infantiles a los que educa son diversos. Por lo que, al diseñar modelos concretos de atención, se deben tomar en cuenta los mismos aspectos.

La finalidad de las prácticas de aprendizaje es constituir, desde edades tempranas, a personas competentes al indagar, examinar, experimentar y hacer conjeturas, fomentando un pensamiento nomotético que acceda a desarrollar la capacidad intuitiva y creativa, para que, los niños y niñas, creen sus conocimientos a partir lo vivido y experimentado.

El docente debe proporcionar un entorno organizado para el aprendizaje con el objeto de adquirir vivencias y actividades retadoras, donde el niño se sienta estimulado para explorar por su cuenta, usar sus sapiencias y habilidades en una diversidad de contextos, probar suposiciones que le ayuden a construir nuevas opiniones y contar con el soporte de representantes y adultos que les incite a sentirse competentes y seguros frente al reto diario.

Las experiencias de aprendizaje son un grupo de vivencias y actividades interesantes intencionalmente trazadas por el docente, que salen del interés de los niños provocándoles deleite y admiración, teniendo como intención promover el perfeccionamiento de las destrezas que se diseñan en los ámbitos de aprendizaje y desarrollo, como precisa el Currículo de Educación Inicial.

El maestro docente como mediador, debe estar incesantemente viendo las habilidades y capacidades del infante, planteando nuevas acciones, brindando apoyo y creando desafíos. Desde muy pequeños (los primeros años de vida) hasta su entrada en la Educación General Básica, la consideración del concepto de dirección social, exige a llevar a cabo las diferentes modalidades de educación y aprendizaje que han sido asignadas a los niños/as,

Fuera del aspecto familiar, la educación inicial contemporánea, resulta ser sitio de cuidado y aprendizaje en donde se capacita de manera completa a los niños y niñas desde su nacimiento hasta los seis o siete años de edad.



Foto: Presentación infante en el Centro de Desarrollo Infantil de Educación Inicial Perpetuo Socorro (Quito, Ecuador).

Se puede afirmar que, la educación inicial ha incluido desde su aparición a programas de asistencia, escuela de madres, guarderías, preescolares, jardines de niños, etc. A pesar de que haya terminologías más o menos usuales para describir a ese ámbito educativo, se entra en contacto con una gran variedad de prácticas, regímenes y modalidades, los cuales han ido

cambiando y se han adecuado a los contextos sociales e ideas relacionadas a la educación de la primera infancia.

Desde una apreciación histórica se puede afirmar, basados en la elaboración e investigación de archivos y documentaciones, que las diversas concepciones, teorías, factores y procesos llevados a cabo para que la educación, predestinada a niños y niñas ecuatorianas de cero a cinco o seis años se han consolidado fuertemente a nivel nacional.

Para dar respuestas a las necesidades, este ciclo educativo ha ido desarrollando distintas distribuciones organizativas y pedagógicas, las mismas que han sido expuestas, reestructuradas, retomadas o desechadas a través del tiempo, con el evidente propósito de adaptarse a los ideales de las épocas y circunstancias de un determinado contexto educativo.

Se puede definir a la Educación Inicial en los infantes específicamente como una construcción que ha ido progresando acorde pasa el tiempo y, a lo largo de su existencia, sus resultados son coaliciones de muchos componentes y objetivos sociales.

Lenguaje en los Niños y Niñas

El lenguaje es la representación real de la comunicación con los otros, Es así desde que se es un bebé, el niño o niña ya puede transmitir un mensaje antes de decir incluso sus primeras palabras. El lenguaje hablado es la expresión misma de la comunicación verbal.

De forma automática los niños tienden a aprender la comunicación desde sus primeros meses de nacidos. Acorde van observando al mundo, van desarrollando el habla; el cual

despierta el interés en los padres quienes supervisan largamente su desarrollo en la primera infancia.

Algunos estudios manifiestan que el aprendizaje de los niños y niñas a través de los medios de comunicación puede ser aumentado, en gran parte, cuando los padres y otros mayores son partícipes y convierten el aprendizaje del lenguaje en una práctica común.

Se menciona a continuación cómo va evolucionando el lenguaje del infante según su edad y el desenvolvimiento de las experiencias más enriquecedoras en la interacción y comunicación verbal como tal.

- **Durante el primer año.**

A esta edad al niño o niña le llaman la atención los ruidos, buscan de dónde provienen, crean balbuceos, ciertas vocalizaciones (generalmente las vocales A y E) y algunos arrullos. Aproximadamente a los nueve meses puede relacionar sonidos y decir “mamá” o “papá” a pesar de no conocer su significado claramente.



Foto: Niña en el primer año de edad.

- **Entre 1 año y 15 meses.**

El balbuceo incrementa, esta vez con más sonidos ya diferenciadores e incluso los imita; ya puede decir una o más palabra y puede entender órdenes fáciles.

- **Entre 18 meses a 2 años.**

Posee un vocabulario entre 20 a 45 palabras, las puede combinar y puede indicar partes del cuerpo humano y objetos de su día a día; puede seguir instrucciones de dos marchas (como caminar y traer algo).

- **Durante los 2 y 3 años.**

Ya puede decir frases de tres a seis palabras, su vocabulario se ha expandido. Ahora entiende con más claridad y desarrolla su comprensión de algunos verbos, ya se le puede entender.



Foto: Actividad en niños de dos a tres años.

Es fundamental aclarar que la intervención y la motivación para los niños y niñas en la primera infancia, se debe contar con la familia como eje principal; ésta puede hacer aportes

irreemplazables al desarrollo del niño, donde el matiz primordial esta dado por las interacciones afectuosas que se establecen entre la familia y el infante.

No obstante, hay escenarios familiares que hacen imposible el apropiado y deseado progreso de los infantes en el seno familiar, por lo que se hace ineludible que los niños asistan a los centros de educación, y, estas instituciones de Educación Inicial deben proceder en cercana colaboración con la familia.

Los valores y actuaciones que se formulan en las familias, no deben crear brechas, ni marcar apartamiento en relación con las medidas de educación; por ello, los centros preescolares deben ser organizadores de una instrucción familiar que ayude a los padres y/o representantes legales a favorecer la mejora integral de sus hijos.

Exploración Cognitiva en los Infantes.

Desde el nacimiento, los niños están dinámicos para descubrir con bastantes ganas el mundo en el que viven, prestan atención al llamado materno o reaccionan según los sonidos que oyen y están alertas de voces o nuevas acústicas. Su afán de exploración es innato, pues compone un elemento central de aprendizaje y búsqueda de comprensión.

En cada ocasión que un bebe se lleva algo a la boca o intenta jugar con un objeto nuevo, se hace evidente el interés por explorar y percatarse por su cuenta, de esa forma descubre los sabores, colores, texturas o formas que cada cosa posee. La movilidad en los bebés se comprende en la aspiración de alcanzar juguetes u objetos que llaman su atención, al intentar conocerlo de cerca, lo examinan y ven todo del mismo.

La experimentación correspondiente a la relación causa – consecuencia se ve reflejada a los ocho o diez meses, cuando al lanzar objetos a muchas direcciones ininidad de veces, espera a que alguien se lo regrese o cuando apaga y enciende la luz constantemente.



Foto: Niño explorando con los sentidos.

Al noveno mes, luego de la inquebrantable observación, indagación y experimentación ya resuelven problemas simples al querer acercar juguetes con otros objetos, tomar de distintas maneras la pelota o buscar soluciones por su cuenta.

Por medio de las conductas ya mencionadas, los niños siguen conociendo el mundo y ya definen los distintos significados de las cosas que los rodean y sus utilidades; un utensilio de cocina por ejemplo puede ser eso o un objeto para hacer ruidos y golpes.

No se puede negar que al plantearse la curiosidad en el mundo que el niño y niña indaga, a su vez, despliega una fuerte seguridad y complacencia ya consignada a la fomentación de sus personalidades.

En la medida que los niños tienen las oportunidades de explorar y lo forjan en un entorno seguro, que les brinda libertad, despliegan una sensación de realización que les brinda seguridad emocional y confianza en sí mismos.

Según la exploración e indagación de los niños y niñas sobre su ambiente, ellos van tomando sus propias decisiones, realizan cosas por si mismos lo que hace que se desenvuelva en un entorno de competencias y autónomo.

Al primer año de edad sus hallazgos son interesantes, les causan emociones fuertes y se sienten a gusto y alegres cuando perfeccionan sus ideas, también manifiestan su frustración cuando no sucede lo que esperan. El afán exploratorio de los niños y niñas a partir del año en que comienzan a caminar es evidenciado por los padres y docentes, los infantes quieren llegar a todos los lugares, tocar y alcanzar lo que hay a sus alrededores.



Foto: Niño jugando con colores y formas.

Cuando los infantes cumplen los tres años de edad, se puede evidenciar que ya montan hipótesis y están dispuestos a comprobarlas. Ya prueban distancias, la gravedad e intentan averiguar el porqué de muchas cosas.

Entornos de Educación para Niños y Niñas.

El infante que estudia, persiste en su evolución cognitiva y expone qué tanto ha incrementado su relación social y emocional. Ahora cuenta con libertad para emprender acciones, por eso, es preciso la labor de los adultos y docentes cuidadores para crear un entorno favorable que estimule la indagación y la alineación de ideas propias y sus ejecuciones.



Foto: Aula de Educación Inicial (La Salle, Guayaquil, Ecuador).

Hay una gran diversidad en cuanto las infraestructuras de las instituciones, debido a esto, se deben considerar los recursos, espacios y equipamientos para asignarles un orden que se acomode a las necesidades utilizables del aula, para conseguir un espacio de educación apropiado.

Es prescindible que se brinde un ambiente educativo con recursos estimulantes, que doten de posibilidades a los niños y niñas, además de poder estudiar con ellos, e interactuar con la debida calidad para promover su pensamiento y acción. Los infantes deben sentirse cómodos en ese ambiente porque se quedan en dichos centros educativos por bastante tiempo.

Cada centro de Educación Inicial tiene que tener una ordenación infraestructural aprovechable, para cumplir los criterios de seguridad y bienestar para los infantes, con prioridad según sus edades (de menor a mayor). También la institución debe contar con adecuada iluminación (quitar obstrucciones o muebles que bloqueen la luz) y ventilación (permitir la circulación del aire natural en su caso).

Hay que tratar de no excederse de estímulos visuales u ornamentos para no distraer o embrollar al infante, la decoración provechosa debe ser sobria, vivaz y funcional; no es únicamente tratar de enfocarse en el adorno del salón, sino también en promover el aprendizaje.

Se aconseja incluir a los niños y niñas en el orden y la decoración de los centros en los que aprenden, pudiendo cooperar con elementos visuales confeccionados por ellos mismos o sus ideas.

A la hora de organizar los espacios, hay que tener en cuenta que los recursos y los juguetes estén a su alcance; es transcendental que los espacios educativos estén bien definidos y ordenados, porque transmitirá serenidad y seguridad a los estudiantes; los infantes también deben poder agarrar y guardar sus materiales por su cuenta.

EL DOCENTE EN LA EDUCACIÓN PARVULARIA

Perspectiva del Docente Parvulario.



Imagen: Ilustración de docente de párvulos. Por LA Johnson/NPR.

Ha habido cambios rigurosos en la educación ecuatoriana a lo largo de su historia, pues con el paso del tiempo el docente ha elaborado un punto de vista con respecto a la realidad actual del sistema educativo según ha escalado.

Los cambios presentes en la actualidad develan una revolución en la educación por parte del Ministerio Nacional, el que menciona la aplicación de aportes de calidad educativa, al asignar de forma renovada el ajuste curricular vigente desde el 2016 en la Educación General Básica (EGB), el cual dota de que los infantes desarrollen habilidades, conocimientos y actitudes según las situaciones y los distintos ambientes al resolver conflictos.

Papel que Desempeñan los Docentes.

En el nivel educativo parvulario e inicial, se aplican teorías que están sustentadas en el docente como el fundamento, quien puede permitir la exploración, diversión, creación y experimentación del infante en las actividades, los docentes deben asumirse en su papel de intermediario entre el desarrollo y aprendizaje, para potenciar las capacidades de niños y niñas.



Foto: Docente en labor de desarrollo infantil.

Una buena mediación es la comunicación, hablar con los infantes, entablar diálogos, usar el lenguaje busca crear lazos entre los conocimientos presentes en los niños y los que los docentes buscan para evolucionar la comprensión de los niños con respecto al mundo.

Para hacer posible el diálogo, primero, el docente tiene que tomarlos con toda la seriedad del caso y ser directamente auténtico con forme lo mencionado y lo preguntado, debe

mostrar un interés verdadero por adentrarse en la comprensión de lo que piensan y lo que desean los niños/as.

Entre las formas válidas y comprobadas de la interacción apropiada docente – infante que impulsa la comunicación tenemos las siguientes:

- Aprovechar las situaciones que surgen inesperadamente y/o crear situaciones que introduzcan un nuevo vocabulario como los recursos y materiales que se usan en las clases o actividades.
- Hacer preguntas libres que faciliten a los infantes a decir qué están haciendo o qué tienen que hacer.
- Avivar el trabajo que hacen los niños y niñas, animarlos en continuar, mejorar y seguir aprendiendo; es el medio más constructivo del desarrollo.
- Evitar decir cosas triviales o comentarios generales que facilitan de poca o ninguna información que puedan usar los niños y niñas para la retroalimentación.
- Formular preguntas que inspiren a realizar nuevas actividades y a encontrar nuevos usos para los materiales del aula. Un ejemplo podría ser armar otros elementos a partir de cajas de lápices.

- Evitar las “falsas preguntas” (las que su respuesta ya es conocida por el infante) o aquellas de estructura muy cerrada en la que las respuestas directas son sí y no limitadamente.
- Entablar reglas y sanciones es mucho más efectivo que simplemente dar órdenes y obedecer, pues el docente puede apoyar y guiar al grupo de niños a través del diálogo para que ellos mismos establezcan los alcances, las reglas y los compromisos, de tal manera que sea más fácil resolver los conflictos o problemas.
- Crear situaciones en la que los más pequeños demuestren y expliquen a sus compañeros los proyectos o productos que han hecho real. Por ejemplo, se puede implementar una pequeña asamblea como actividad para describir verbalmente sus trabajos.



Foto: Maestra involucrada en la instrucción de infantes.

En cuanto al trabajo con los niños de edades de 0 a 2 años, el docente aparte de ejercer un papel de mediador y las orientaciones que conllevan, es importante que según las características de estos niños sigan las siguientes indicaciones:

- Enriquecer, promover y facilitar con juegos los objetivos que permitan usar todos los sentidos: vista, oído, olfato, gusto y tacto.
- Atender oportunamente las necesidades pertinentes, así como los requerimientos de los niños en su intervención con la comida, la higiene, el descanso y la actividad física y emocional.
- Prestar la debida atención y dar respuestas a los diálogos y las formas de comunicación verbal y no verbal de los niños y niñas.
- Respetar y valorar la curiosidad y la actividad innata de los infantes, como la función principal de su aprendizaje.
- Brindar la garantía en la presencia de una persona estable y responsable del proceso de acompañamiento en las actividades diversas y las rutinas de los infantes.
- Tener una variedad constante de actividades a realizar, por ejemplo: leer cuentos, cantar, masajear el cuerpo, poner música, entre otras.
- Entregar momentos de interacción que sean flexibles según las particularidades de cada estudiante para que se adapten a la realidad de su entorno.

- Ser de compañía constante del lenguaje verbal en las distintas actividades que realice con el infante, y traducir en lenguaje verbal sus sentimientos, deseos y acciones.

Para englobar la educación del infante, el docente debe considerar que los niños aprenden de forma distinta para cada caso, no siempre al mismo ritmo y deben ser atendidos respetando y apreciando las diversas lenguas, culturas y etnias para dar una respuesta educativa que embarque como respuesta educativa a sus necesidades; para garantizar el valor y acogida que cada infante merece recibir en el centro educativo en el que el docente imparte las actividades, se debe considerar los siguientes puntos que facilitan a los mismos realizar su labor con calidad educativa:

- Atender las características específicas de cada niño de su grupo y sus necesidades para la adaptación de experiencias de aprendizaje en los espacios de forma tal, que el acceso sea total.
- Otorgar la debida atención en los niños y niñas con necesidades educativas especiales, para ello, el profesional docente tiene que hacer adaptaciones curriculares adecuadas y garantizar de esta forma, el acceso al aprendizaje oportuno.

Teniendo en cuenta la responsabilidad de la familia en la crianza y cuidado de los niños y niñas, lo hace un agente educativo más que puede determinar el óptimo desarrollo integral en las edades iniciales de vida, es fundamental entonces, la procuración de los docentes a una sinergia del trabajo en el aula de clases y la familia (quienes son responsables de los infantes

también), a tal modo que se entiendan las obligaciones que deben beneficiar e impulsar los potenciales de los niños y niñas.



Foto: Docentes del parvulario, en clases de integración con los infantes.

Se debe mantener una comunicación con fluidez y de coordinación familiar, para así trabajar uniendo fuerzas en el lado del desarrollo y aprendizaje en el infante. La comunicación se la realiza tradicionalmente con un cuadernillo de tareas y citas que se programan entre la familia y los docentes, se clarifica el tiempo para entregar una encomienda o valoraciones y notificaciones al representante. En la educación inicial moderna se utiliza la involucración tecnológica a través de herramientas didácticas.

El principal objetivo de los reglamentos de desempeño y sus estándares para con los docentes, es promover en el aula una doctrina del saber, la cual habilite el alcance de perfiles

de egreso o de adquisición de conocimientos en los estudiantes, perfiles anunciados por el Currículo Nacional para la Educación General Básica.

Se añade también los Estándares de Desempeño Profesional Docente y cómo estos ordenan cualidades y desempeños básicos – generales que los docentes acatan, desarrollando así la debida calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Un maestro docente de calidad, es quien otorga oportunidades de aprendizaje mediante la formación adecuada de sus alumnos y así aporta un escalón más a la edificación de la sociedad futura del país.



Foto: Demostración docentes del parvulario.

LA FAMILIA Y SU INVOLUCRACIÓN EDUCATIVA

Como núcleo de la sociedad, la familia es un agente fundamental en la educación y para su comprensión es importante empezar por su significado lingüístico, para ello es oportuno señalar su definición en el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española.

- 1.- Grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas.
- 2.- Conjunto de ascendientes, descendientes, colaterales y afines de un linaje.
- 3.- Hijos o descendencia.
- 4.- Conjunto de personas que tienen alguna condición, opinión o tendencia común.

Estos significados indican razonablemente que el ser humano a partir de un punto de vista antropológico en su necesidad gregaria, busca una constitución familiar como centro de proyecto de vida, llevándolo a proyectar a la realidad, la satisfacción de sus necesidades vitales.

A la vinculación familiar se le puede asignar como la escuela primaria para muchos niños y niñas en los que aprende a dar frente a los desafíos sociales; por razones obvias e inherentes en su naturaleza se justificaría que, dentro del centro educativo no sea el único agente; el docente debe saber planificar las estrategias adecuadas que fortalezcan el desarrollo integral de los alumnos como si de su familia se tratase.

Desde un punto de vista sociológico, Gough en 1999 diferenció a la familia según el grado de parentesco entre sus integrantes:

- Familia de núcleo: Padres e hijos, también se le conoce como “círculo familiar”.

- Familia extensa: Incluye a la familia de núcleo, abuelos, tíos, primos y otros parientes, consanguíneos o afines.
- Familia Compuesta: Padres, madres, y los hijos adoptados o con vínculos consanguíneo con alguno de los dos padres.

Lamo (1995), también argumentó sociológicamente que “la crisis de la institución familiar es la que genera nuevos tipos de relaciones sociales y produce una crisis de los valores tradicionales y su progresiva sustitución por otros”. Este hecho afirma un proceso de desfamiliarización indemne en las sociedades actuales, como también dijo tratarse de “una creciente marginación de la familia nuclear ya que redujo sus funciones y la familia extensa su número y tamaño”.

Surge así, la fractura familiar originada por el pluriempleo, la influencia del estado (la salarización) y la del mercado (debilidad económica) causando la separación de los miembros familiares; la familia contemporánea ha roto los lazos de parentesco y la socialización de sus hijos (la cual es principal originaria de la crisis de valores, como producto de la diversificación, separación o individualización).

Mientras la sociedad familiar padece algunos de los ya mencionados hechos, se encuentra con otro obstáculo y es la separación geográfica, lo cual disminuye la protección social y psicológica dejándolos sin muchas opciones, a la deriva.

Es necesario entonces unir a la familia en una composición única con la escuela como su segundo hogar para los infantes. Con esas ideas tener una base importante para conseguir el éxito en la escuela, en un ambiente socializador, con buenas relaciones entre padres e hijos, con buenas actitudes que sirva para sostener una sociedad construida en base a la excelencia y de esa forma permanecer y compartir en la familia para que se convierta en una experiencia de calidez, amparo y de seguridad individual.



Foto: Involucración familiar en el estudio.

Estilos de Familia.

Si se quiere estudiar a la familia en una estructura social y sistemática como si de un rompecabezas se tratase, necesitamos analizar diversos elementos que conforman el desarrollo del infante y que establece cómo debe tomar forma el estilo familiar.

Según algunos estudiosos como Baumrind en sus investigaciones menciona la existencia de dos dimensiones amplias de la paternidad, las cuales son:

1. La exigencia: Los padres establecen normas elevadas para los hijos y demandan el cumplimiento.
2. La receptividad: Los padres son sensibles y aceptan algunas sugerencias de los hijos.

Algunos participan en discusiones abiertas de forma verbal, otros rechazan y no son receptivos. Lo cual genera a varias combinaciones posibles que se definen como cuatro estilos del representante:

	RECEPTA	NO RECEPTA
EXIGE	Representante Democrático	Representante Autoritario
NO EXIGE	Representante Permisivo	Representante Descuidado

- Educación Infantil Democrática: A través de la participación en la toma de decisiones de la familia, donde al mismo tiempo se exprese el afecto y cariño, el niño o niña es escuchado pacientemente y los padres hagan demandas razonables y las hagan cumplir, estableciendo límites e insistiendo en la obediencia, se puede establecer un acercamiento racional y de respeto de los padres e hijos en sincronía.

Los niños o niñas educados en esta forma poseen elevada autoestima, madurez social y moral, además de la participación en el aprendizaje escolar.

- **Educación Infantil Autoritaria:** Los padres también demandan, pero no son receptivos, no establecen concesiones, sin cuestionamientos, si los niños y niñas no obedecen recurren a la fuerza y/o el castigo. Sólo se consideran las necesidades de los padres de familia. Las reacciones de los niños y niñas educados con este estilo crean en ellos ansiedad, infelicidad, conductas hostiles y de enfado.
- **Educación Infantil Permisiva:** Se refiere al cuidar y el aceptar, evita demandar y controlar, los padres permiten a los hijos tomar decisiones, pero sin hacer mucha fuerza en la educación y son desorganizados e ineficaces a causa de ello. Los niños y niñas formados en estos hogares son inmaduros, impulsivos, rebeldes y desobedientes, en las tareas de la escuela menos persistentes, buscando todo el tiempo apoyo del adulto y tienen poco autocontrol de sus acciones.
- **Educación Infantil Descuidada:** Generalmente visto en entornos sociales hostiles o de baja atención por parte de la familia, la cual genera que el niño o niña crezca con conductas peligrosas para la sociedad en la mayoría de los casos.

La Función que Ejercen los Padres

El primer grupo social concreto se le denomina familia en el cual coexisten otros dos grupos más específicos: los padres y los hijos, quienes constantemente buscan apoyo entre sí y retornan a otros tipos de relaciones subyacentes.



Foto: Padres participando en el desarrollo tecnológico de la niña.

Los niños y niñas proyectan lo aprendido construyendo su personalidad propia, de ahí trastornos que se encuentran relacionados de forma íntima en componentes que suelen afectar la armonía familiar.

Los padres tienen una gran responsabilidad con respecto a funciones muy directas que los compone y diferencian de la sociedad ajena, que certifica la supervivencia del hogar, entre esas funciones están:

- La reproducción
- La socialización
- El apoyo emocional
- El orden social
- Los servicios económicos

La integración Familiar en el Sistema Educativo Inicial

Debido al crecimiento de la demografía, se han desarrollado algunas otras organizaciones que a nivel institucional ayudan a las familias al cumplimiento de estas diversas tareas, es el caso de la escuela, la cual ejerce influencia en ambos sentidos conjuntamente con otros grupos sociales al ofrecer apoyo eficaz en la evolución y el bienestar al cuidado de los niños y niñas más pequeños.

El que haya un mecanismo de vinculación entre el ambiente de la escuela, el de la familia y el sociocultural, le permitiría al docente dar respuestas dependientes y ajustarlas a las particularidades que haya en el alumno o escuela.



Imagen: Arte vector de una familia (según el convencionalismo).

Por aquella razón hay que impulsar y facilitar la participación familiar en todo el proceso que rige la enseñanza – aprendizaje; su afirmación en los distintos valores son una encomienda de origen moral como legal y que se sustenta en dos principios amplios:

El Principio de horizontalidad.

Es la relación que existe entre iguales. Ramírez (2003) define cómo la horizontalidad debe entenderse: “Una relación compartida de actitudes, responsabilidades y de compromisos hacia logros y resultados exitosos”.

Describiendo aquello, se obtendría que los representantes deben investigar la manera más óptima para activar de forma didáctica el aprendizaje de los niños y niñas del nivel preescolar inicial.

El Principio de participación.

Se dedica a la participación, la ejecución y evaluación, en cierto sentido, se entiende por participación al proceso de formación en los que todos los involucrados poseen ideas útiles y aportan con sus obligaciones, colaborando en la proyección de las tareas concernientes al proceso de la enseñanza – aprendizaje del infante.

En caso de que el ambiente social – educativo se asuma como un binomio que interactúa de forma concertada y natural, requeriría de coordinación, al menos mínima para conseguir la mejora de la calidad de vida y cómo se integra en el contexto educativo.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA FINES EDUCATIVOS

Hace unas décadas atrás, el uso de la tecnología era exclusivo para una pequeña parte de la población en el planeta, mientras actualmente ya es de acceso universal, pues, en la juventud y las nuevas generaciones, las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) están en cotidianidad, convirtiéndose en el medio más aclamado de expresión, contacto y aprendizaje.

La red y el acceso a internet ya permite comunicarse a cualquier dirección en el mundo, se ha vuelto parte del día a día con el auge de las tecnologías móviles, estar desconectados ya parece cada vez imposible; mientras puede entretener, comprar en línea y usar servicios para el público, también tiene utilidad educativa en todos los niveles.

A causa de la aparición de las TIC y la utilidad inclusiva en el sector productivo, ha llevado a la transformación de espacios digitalizados y tecnificados, añadiéndose al surgimiento de otras subjetividades; las instituciones educativas actuales deben enfrentarse a la reinención dejando atrás el viejo sistema usado en la educación del pasado siglo.

El objetivo en la escuela actual es agregar los sistemas de información novedosos para formar estudiantes con futuros profesionales en la sociedad actual y sus demandas. Hay muchas ventajas de trabajar en la era digital actual, aunque hay que tener en cuenta el ir añadiendo esas herramientas de vanguardia, además de adaptarse a los cambios constantes; de alguna forma no el uso de cualquier tecnología que aparezca resulta de utilidad dentro del salón de clases de los infantes.

Si partimos desde el enfoque del constructivismo y la teoría del aprendizaje de David Ausubel, cubren la necesidad de un cambio de paradigma que es hoy aceptado en los centros educativos como condición en el mejoramiento de los resultados de aprendizaje.

El Enfoque Tecnológico.

Las TIC trascienden y comprenden, en suma, al cambio positivo y el desarrollo social en los países, la educación se debe confrontar a los cambios satisfactoriamente por medio de la elaboración de alguna propuesta educativa con innovación que afronte los retos ya en la inclusión de las Tecnologías de la Información y Comunicación en sus procesos educativos.



Foto: Niños descubriendo el mundo tecnológico.

Incluir a la educación el mundo digital es positivo porque paulatinamente hará que el acceso de cada estudiante a dispositivos conectados a la red incremente en el desarrollo de las

competencias pedagógicas y digitales, que permite conseguir mucha más calidad en el aprendizaje de los niños y niñas.

Debido a eso, es muy importante describir que la buena calidad del proceso en el que el infante aprende en el ambiente social de la información, se arraiga con la innovación educativa, lo que hace considerar a las TIC como la oportunidad adecuada para aquella mejora integral en el margen de la enseñanza al infante en su ámbito de desarrollo.

Concepción Legal en la Educación Infante y las Tecnologías.

Los más pequeños se involucran mientras aprenden consecutivamente en mares de información con conocimientos cada vez más importantes. Aunque la tecnología no lo sea todo, es inteligente admitir que los docentes pueden enfocarse a la educación de los centros educativos a través de recursos didácticos multimedia; el docente ya tiene opciones para avanzar en la ruta encaminada para compartir sus conocimientos.

“Fortalecer la educación pública y la coeducación; asegurar el mejoramiento permanente de la calidad, la ampliación de la cobertura, la infraestructura física y el equipamiento necesario de las instituciones educativas públicas.” – Según describe el artículo 347 de la Constitución de la República del Ecuador, en el Numeral 1.

Al mantener la vinculación de la tecnología en conjunto de la pedagogía en cuanto al ambiente digital, se tiene como retroalimentación el positivismo de las ideas multiplicadoras como de los centros de educación inicial empoderándola. Ecuador contiene sus fuerzas en distintas ramas que fomentarán la sociedad del conocimiento.

El Numeral 8 esclarece: “Incorporar las tecnologías de la información y comunicación en el proceso educativo y propiciar el enlace de la enseñanza con las actividades productivas o sociales.” Y, en el Numeral 11: “Garantizar la participación de estudiantes, familias y docentes en los procesos educativos”.

El Código Nacional de la Economía Social de Conocimiento, Creatividad e Innovación otorga también su marco legal, sin embargo, la comunidad educativa es la que se encarga de hacer posible las metas por medio del trabajo diario. Se exige una educación que siga el mismo camino, al mantener relacionada una sociedad que administre y genere conocimientos.

La ruta que toma la Agenda Educativa Digital (2017 a 2021) comienza con retos de amplitud en la optimización del valor cualitativo en la educación por medio de la implementación de las TIC, trascendiendo la escuela convencional a la sociedad y convirtiéndola en la nueva escuela digital.

El Ministerio de Educación apoya y sustenta valor no solo desde lo formal, curricular y metodológico, también fomenta la innovación digital en la educación con la aplicación de las Tecnologías de Información y Comunicación, ya que son un desafío para la pedagogía en la sociedad actual y su conocimiento.

La Relación Educativa Docente.

La educación moderna exige intrínsecamente que exista una escuela con la presencia de los tres principales factores que componen su base: el docente, el alumno y el representante. Los maestros docentes junto a sus representantes deben completar las funciones que se justifican unificadamente en todo el proceso de la enseñanza y el aprendizaje.

Las Tecnologías Educativas y los Representantes.

Los representantes o padres de familia están algo recelosos con respecto a la involucración suya con sus docentes, pues no intervienen debidamente o dejan que el trabajo docente lo sea todo en cuanto a la enseñanza de sus infantes, sin darle frente a las responsabilidades que conscientemente implica su cuidado; puede ser causa de la desidia o que se sienten pocos preparados al no desear asumir su rol.

Se suma entonces, la importancia del representante y su participación activa con finalidades de reforzamiento en el proceso educativo de los niños y niñas escolarizados; sobre dichos infantes, que poseen menos ventajas que los que se encuentran en locaciones más reconocidas, ya sean ciudades o la capital, donde se puede encontrar la participación innata del padre de familia o representante.

Actualmente, se conoce que los factores que intervienen en el aprendizaje escolar de los infantes son muchos, a cada estudio únicamente se pretende analizar qué participación involucran realmente al representante para aquel proceso.

Plataformas Digitales en la Educación.

Administrar y gestionar el tiempo en el aula tanto dentro y fuera, es fundamental para que los docentes puedan ejecutar las tareas pendientes o preparar lecciones con el tiempo suficiente.

El Ministerio de Educación en el año 2014, implementó una plataforma digital destinada a las instituciones fiscales en el Ecuador. Se la denominó “Educar Ecuador” siendo un portal de asignaciones de cargas horarias para maestros docentes, tareas y actividades de los estudiantes; facilitando el acceso a recursos de trabajo en los que, según su materia, cuenta con los programas educativos en carpetas.

Se planteó el acceso al registro académico de los infantes a sus representantes con las debidas actividades personales o grupales, horarios, citas a reuniones y además la revisión de evaluaciones para efectuar un seguimiento al rendimiento del niño o niña.

A pesar de ello, muchos docentes pertenecientes al magisterio plantean que la plataforma suele ser lenta; la idea es pasar las calificaciones, tareas, asistencias, pero su utilidad real se ve opacada por los problemas de acceso masivo. Se puede acceder con un usuario y contraseña a los representantes, aunque, al carecer de la voluntad a usarla disminuye su valor, además que, algunos no tienen los recursos necesarios para acceder libremente a estas plataformas.

Alternativas Digitales.

Actualmente hay aplicaciones y herramientas en internet que permiten crear presentaciones, ayudar a preparar las clases de los docentes y organizar los recursos en un espacio virtual seguro, todos ellos cuentan con distintos sistemas al momento de la planificación, los cuales son de uso masivo. Se constatan también sus deficiencias al no ser suficientes para centrarlo únicamente en el ámbito escolar inicial (párvulos).

Idukay



Foto: Isologotipo de Idukay.

Esta herramienta fue diseñada de acuerdo a parámetros de sencillez de uso, estabilidad y cumplimiento de los lineamientos y estándares del Ministerio de Educación.

Se aplica a todo el sistema educativo y no únicamente en un aula específico, posee muchas características si se las necesitan en la educación primaria en general, pero con complejos métodos para padres y docentes de un salón de párvulos.

Edmodo.



Foto: Isologotipo de Edmodo.

Posee gran potencial, incluso aunque parezca una red social más, no lo es; se la puede usar en la educación en casi todas sus etapas, centrando sus ventajas en la posibilidad de conectar con las familias rápidamente. Cuando ya está configurado, mantiene un complejo sistema que en su mayoría es completo.

Cerebriti Edu.

Foto: Isologotipo de Cerebriti.edu

La sección principal permite organizar la clase de forma sencilla a través de juegos interactivos, creaos por alumnos o el personal docente mundial; se comprueba la evolución individual según la materia o asignatura. Está orientado principalmente al público que maneje correctamente la interactividad visual o que ayude a usarla.

Kahoot.

Foto: Isologotipo de Kahoot

Kahoot funciona principalmente para crear cuestionarios de manera lúdica e interactiva para los estudiantes, a partir de la elaboración de preguntas por parte de los docentes, se trabaja directamente en el aula y se comparan los resultados. Hay cuatro tipos de evaluaciones: concursos, debates, encuestas o puzles. Los juegos se proyectan en un a pantalla haciendo a los integrantes participar en sus respectivos dispositivos.

Google Classroom.



Foto: Isologotipo de Google Classroom.

Google lanzó su espacio virtual propio, que brinda distintos materiales para la organización de temas y la comunicación directa con los alumnos para la entrega de tareas pendientes.

Las principales opciones de la plataforma son: Creación de clases en las que se incluyen a los alumnos, añadir las materias, asignar tareas y comentarios. Los docentes y los estudiantes pueden compartirse información. Todo esto en sincronía con el entorno de Google como el calendario o el almacenamiento.

A pesar de los puntos positivos, Google Classroom no está orientado a infantes, además de requerir de una cuenta de Google para trabajar.

CAPÍTULO 3

MARCO METODOLÓGICO

DESCRIPCIÓN

Se explican los modelos usados en el análisis de la problemática de investigación, a partir de ello, se expresan los resultados de la sistemática y la lógica; también se establecen los objetivos de la solución en cuestión.

RESUMEN

Es necesario fortalecer los vínculos comunicativos entre representantes (padres de familia) y el docente a cargo de la educación temprana de sus estudiantes. Se necesita involucrar la ardua responsabilidad de integrar las herramientas digitales a favor de las partes, para el correcto desarrollo integral de los niños y niñas que pasan la etapa de la educación inicial para párvulos, respetando y no ignorando el horario laboral del docente.

Apuntando de ser necesario a exigir una correcta organización de tareas y actividades que se envían; además a garantizar de manera fluida la implementación de las nuevas metodologías que involucran las herramientas digitales orientadas al representante. Para ello, es necesario conocer el alcance del problema y las ramificaciones personales que conlleva el análisis de sus puntos fuertes para llevar a la enfatización metodológica y a la conclusión del problema ante alguna solución.

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

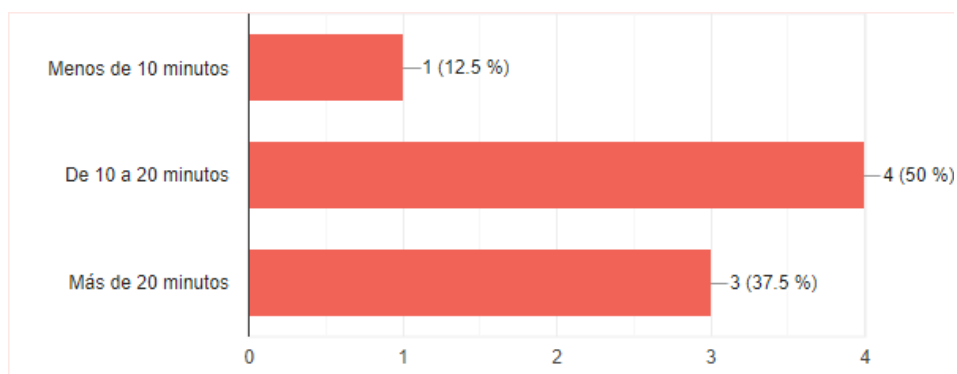
Se involucrarán datos recientes en el intento de conocer directamente y de las fuentes apropiadas, las diversas opiniones de los individuos de interés para comprender su estado actual y adquirir relacionalmente sus inquietudes.

El diseño de esta investigación se realizará mediante los métodos cualitativos y cuantitativos a través de la evaluación de una encuesta sectorizada a representantes y docentes que laboran en centros de educación inicial, con los que se trataron los temas a mencionar.

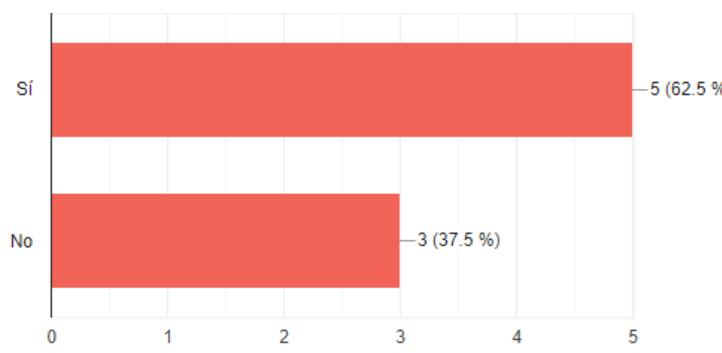
Método Cuantitativo.

Encuesta a representantes (8 encuestados).

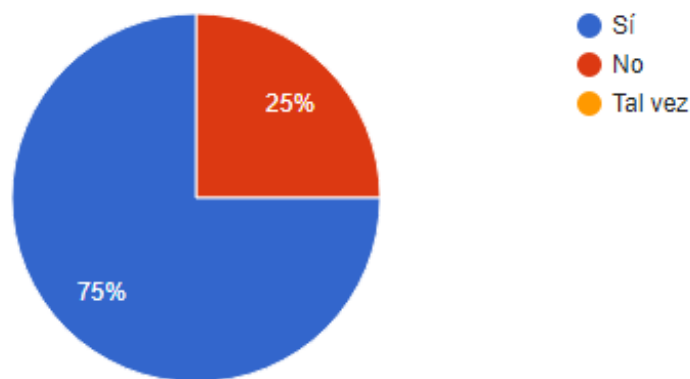
- Se obtuvieron los datos correspondientes al tiempo en minutos que dedica el representante al consultar u organizar las tareas del infante, el 12,5% dijo ocupar menos de 10 minutos, el 50% dijo dedicarle de 10 a 20 minutos y el 37% afirmó tardar más de 20 minutos.



- Al preguntar a los representantes si se usa alguna plataforma web o aplicación para acceder a las tareas del infante, el 62,5% dijo que sí, mientras el 37,5% dijo no usar plataformas web.

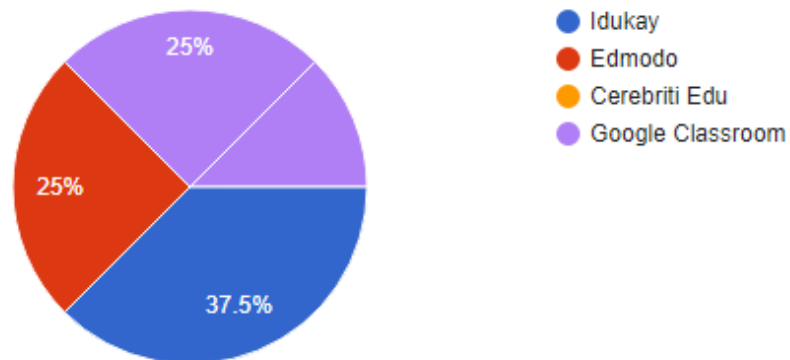


- Al preguntarles a los representantes cuáles plataformas web u otro medio de comunicación usan para coordinar con el docente, el 42,9% dijo que usan plataformas (sin mencionar cuáles), un 28.6% declaró usar Idukay y otro 28,6% coordina con representantes por medio de WhatsApp. Un bajo déficit de representantes afirmó que el tiempo de disponibilidad para el diálogo docente – representante del nivel inicial es el adecuado, lo que significó un 83% de inconformidad al acceso cotidiano con el maestro (se lo asignó diariamente).
- Tras preguntarles a los representantes si usan una alternativa web que facilite el acceso a la información coordinada en clases por el docente, un 75% respondió que sí y un 25% que no.



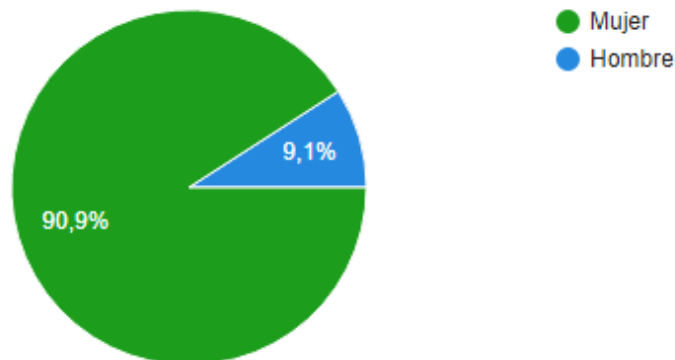
- Luego de consular a los representantes si conocen o han oído sobre algunas de las plataformas digitales orientadas a la educación obtuvimos lo siguiente:
 - 37,5% Idukay.
 - 25% Edmodo.

- 25% Cerebriti Edu.
- 37,5% Google Classroom.

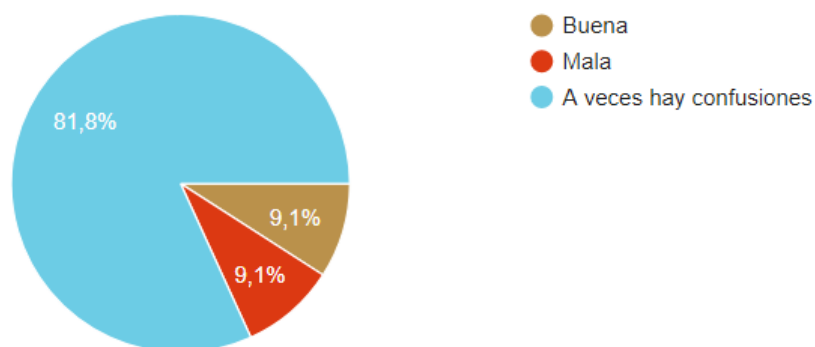


Encuesta a docentes que laboran en la educación inicial (11 encuestados).

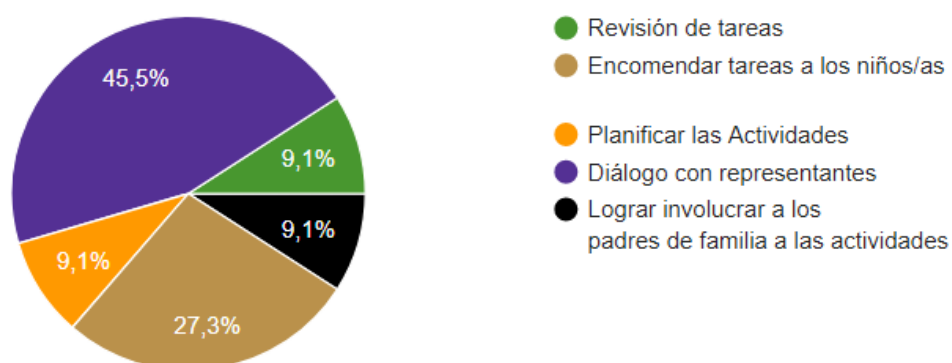
- En los docentes, en cambio, se comprobó que en la totalidad de docentes encuestados el 90,9% son mujeres de y el 9,1% hombres, entre edades de 27 a 57 años.



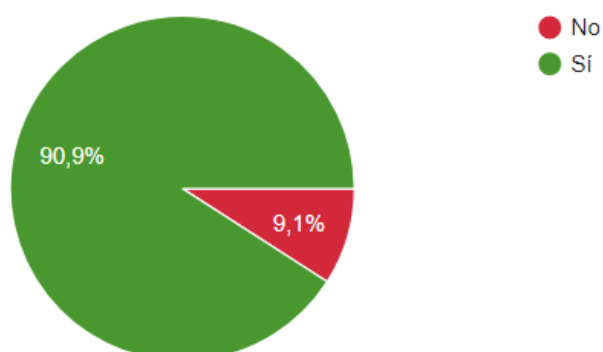
- Se les preguntó a los docentes cómo creen que es la comunicación con los representantes, y calificaron de “buena” en un 9,1%, de “mala” en otro 9,1% y con “confusiones” en un 81,8%.



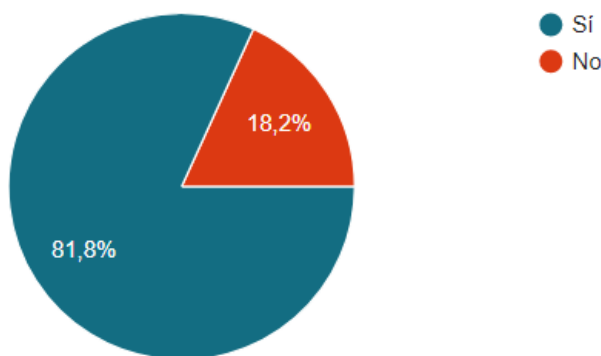
- Al preguntarle a los docentes qué es lo que considera más difícil en su trabajo como educador inicial, concluyeron en que, un 9,1% la revisión de tareas, un 27,3% encomendar tareas a los infantes, el 9,1% planificar sus actividades, el 45,5% el diálogo con representantes y un 9,1% en integrar a los representantes a las actividades.



- Sobre si suele usar algún medio en la web (como una red social o plataforma) para comunicarse con los representantes, los docentes dijeron en un 90,9% que sí y un 9,1% no.



- Al preguntarle a los docentes si usarían una alternativa que los ayude a coordinar las tareas y actividades de sus hijos, la mayoría (un 81,8%) dijo que sí, mientras un 18,2% que no.



Método Cualitativo.

En términos generales, según la encuesta, se piensa que, si se saben usar las tecnologías correctamente, pueden llegar a ser grandes impulsadoras en la comunicación y coordinación, lo que las hace necesarias como herramienta fundamental al avance educativo inicial en el campo laboral.

El correcto uso de las TIC, según los docentes, es una base muy importante para una mejor enseñanza y aprendizaje en el momento del empoderamiento de las herramientas y poder trabajar con los niños y niñas y sus familias simultáneamente.

Una docente, según la encuesta y con su punto de vista, cree que actualmente las herramientas digitales le optimizan tiempo, pero lo aleja de las personas porque muchos creen poder hacerlo todo a través del móvil.

NIVEL DE LA INVESTIGACIÓN

Investigación Documental.

Para el análisis de la información presente en este documento se ha investigado en recursos como artículos de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI, 2014), que establece puntualmente la importancia integral de la educación inclusiva de niños y niñas en los distintos niveles de educación, como los derechos y obligaciones de las madres, padres y/o representantes.

Se toma en cuenta entonces, la investigación documental con índole estratégica - constructiva, ya que la información adquirida determina que el problema principal es el de la disponibilidad laboral del docente para con los representantes, quienes afirman no tener el tiempo suficiente para aclarar todos los inconvenientes que pueden aparecer y, de hecho, se suelen presentar.

De forma consciente, se busca establecer qué hechos inhiben la interacción familiar de la institución y la educación inicial en el trayecto educativo de sus infantes; esclarecer la importancia comunicativa que algunas fuentes digitales de organismos dedicados a la búsqueda y procuración social en ámbito educativo denominan como Calidad Educativa.

Conservar el nivel apropiado de Calidad Educativa no es tarea fácil, según los informes, muchas instituciones en su afán de conservar su progreso, se estancan involuntariamente y las iniciativas reales son ingeniadas improvisadamente por los representantes, quienes consideran como prioridad, el alcance de esta calidad que incurre en sus labores para con los infantes.

Investigación Exploratoria.

En las entrevistas a los representantes se concluyó que hay opiniones divididas sobre las herramientas digitales y su uso en el sector educativo, sus beneficios o si presentan dudas; un representante mencionó: “es una forma de tener más control sobre lo que nuestros pequeños realizan en clase y su avance en las materias”. Otros creen que “traen beneficios en cuanto a la organización y entregas de trabajos que facilitan la vida del estudiante”.

En los representantes se pudo constatar que a veces se les hace imposible hablar más seguido con el maestro sobre calificaciones, evaluaciones, etc. Las herramientas digitales se les hace una buena forma de facilitar la comunicación entre maestro y representante para conocer el rendimiento de sus hijos. Incluso se mencionó que “son más prácticas, menos papel y tiempo”.

Las reuniones de representantes logran cubrir todas las inquietudes exceptuando las tareas de forma individual, las cuales no se pueden tratar individualmente para cada caso. Muchos representantes creen que la pedagogía actual es la acertada pero no sabrían cómo actuar ante una inquietud presentada en casa con respecto a las tareas próximas (sobre todo en quienes no invaden el horario laboral de los docentes).

En cuanto a los docentes se refiere, la mayoría cree que las redes sociales en especial son muy útiles para la comunicación entre sus allegados, pero el tener que ser usadas a veces, para fines profesionales (la comunicación a los representantes) en su horario laboral suele ser confuso e inconveniente.

RECOPIACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las encuestas se llevaron a cabo de forma anónima a través de formularios individuales en la ciudad de Guayaquil, a docentes maestros en instituciones educativas en el nivel Inicial 1 y el nivel Inicial 2, comprendiendo así sus opiniones y las de los representantes de algunas de esas instituciones.

Resulta factible analizar los datos que provinieron de estas recientes encuestas y entrevistas considerándolas aplicables en los futuros engranajes sociales que involucran sus diversas opiniones, pero que coinciden en la pronta ejecución de nuevas alternativas abiertas al cambio, con orientación exclusiva a los centros educativos parvularios y los procesos que facilitan el intercambio colaborativo de recursos a los infantes a la hora de realizar sus tareas o coordinar con sus familias las actividades enviadas, las asentadas en el cronograma de la institución, es decir, en los centros en los que los infantes asisten.

Muchas de las cualidades impartidas por los docentes no niegan sus intentos constantes en la aplicación propia de la solvatación a la comunicación bilateral, pero sí afecta el no tener una vía portable y dedicada a cubrir sus necesidades de compartición correcta de las tareas en los centros educativos.

Se concluye que, las interacciones pedagógicas actuales están en constante cambio positivo pero que mientras hay concentración plena en ellas, la comunicación familia – docente se ve disminuida proporcionalmente en zonas según su geografía, insistiendo constantemente en proyectos educativos novedosos como oportunidades en el intercambio comunicativo.

PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

El reto real a tomar en cuenta para que una nueva propuesta de comunicación interactiva para la relación docente – padre de familia, es el acceso innegable a la información. Pero tener en cuenta las posibilidades y la capacidad para utilizar una herramienta en común, es desafiante y necesario para la correcta organización por parte del maestro docente, al tener un régimen a seguir con respecto a las actividades realizadas y a realizar por parte de los infantes y sus representantes.

Garantizar el derecho al acceso total y controlar el tiempo activo en las plataformas suelen ser los mayores impedimentos de una principal y novedosa propuesta, que aporte tantos beneficios a un importe mucho más asequible que las alternativas. Además, y no ignorando la capacitación inherente del padre de familia o docente como usuario final y principales pilares de un desarrollo propicio que se ve efectuar en el salón de clases y en las siguientes etapas educativas del infante.

La comunicación bilateral del padre de familia o representante y el docente a cargo de la educación inicial de los niños y niñas se convierte en un factor necesario para aportar de calidad al sistema educativo, no ignorando el hecho de conectar óptimamente con las TIC orientadas a la educación en conjunto al apoyo multidimensional en los espacios de aprendizaje y fuera de ellos.

OBJETIVO GENERAL

Crear una plataforma digital funcional, que garantice la comunicación óptima del docente con los representantes del alumnado en educación inicial parvulario en el que labore, para mejorar la disponibilidad del docente en su horario laboral y que los representantes puedan acceder a esta información a la hora deseada. Debe ser segura y objetiva para así brindar y aportar al desarrollo integral de los niños y niñas que pasan por esta etapa educativa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar un sitio web, específicamente una plataforma óptima que ayude a las familias y al personal docente parvulario, a subir y consultar las tareas y actividades a largo plazo, con características funcionales, simples y fáciles de manejar.
- Crear una marca, una línea gráfica, sus estándares y lineamientos.
- Crear cursos disponibles en videos muy cortos para poder entender claramente el funcionamiento de la plataforma.
- Desarrollar una aplicación móvil para el fácil acceso e interacción sin recurrir al navegador web.

CAPÍTULO 4

LA PROPUESTA

DESCRIPCIÓN

Se detalla el proyecto, el cual pretende ser de solución definitiva y/o que aporte significativamente a la culminación de la problemática. Esta solución se planteó a partir de la metodología involucrada y sus objetivos.

CAPÍTULO 5

ANEXOS

DESCRIPCIÓN

Fotografías o imágenes que evidencian el desarrollo del proyecto de tesis; verifica de cierta manera, el trabajo realizado por parte del autor y los recursos utilizados.

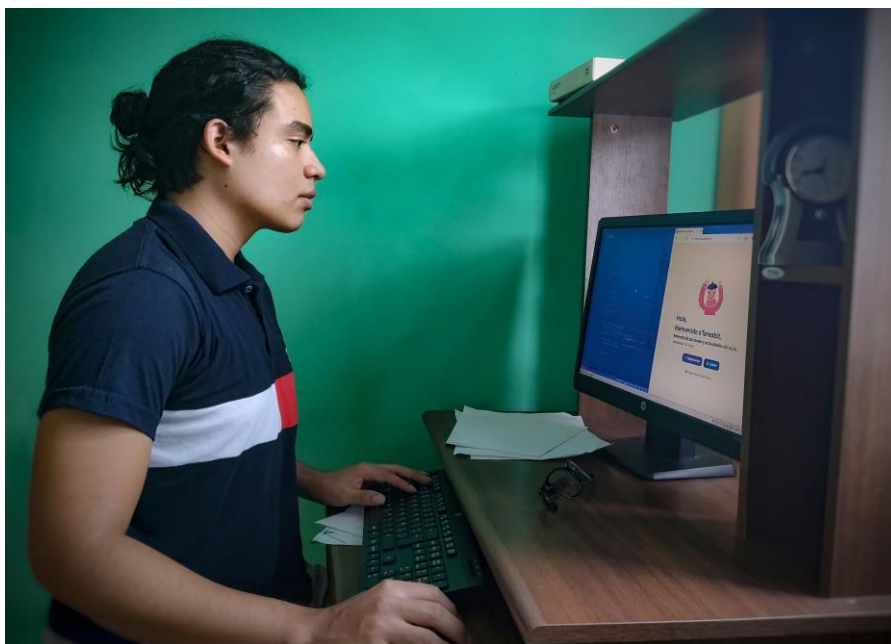
REALIZADOR

Foto: Haciendo avances del desarrollo de la plataforma web.



Foto: Durante el diseño del manual de marca y la propuesta.



Foto: Durante la investigación y redacción de la tesis.

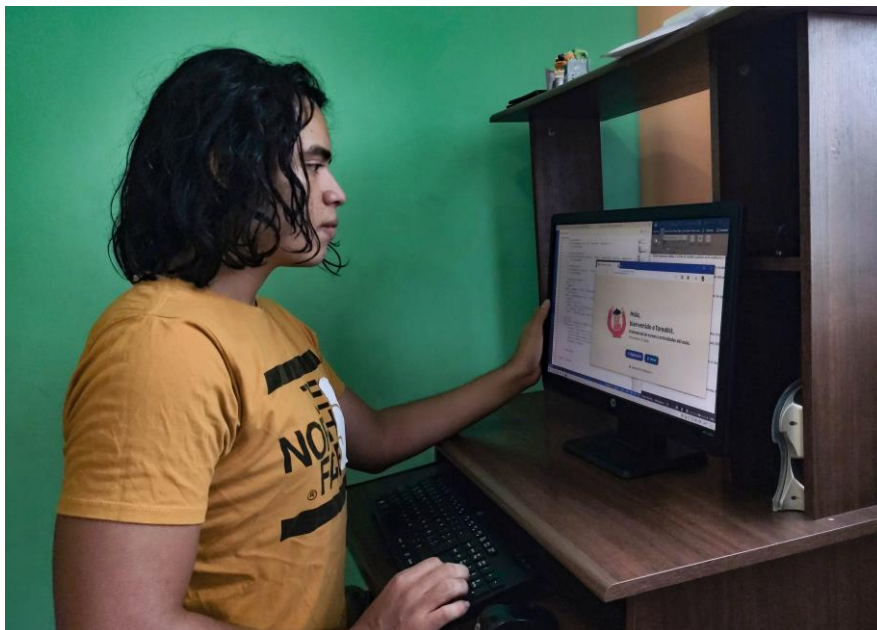


Foto: Haciendo pruebas de visualización para la aplicación.

CAPTURAS DE PANTALLA



Imagen: Página de bienvenida de tareabit.com



Imagen: Interior de la plataforma "Tareabit", con una tarea publicada.

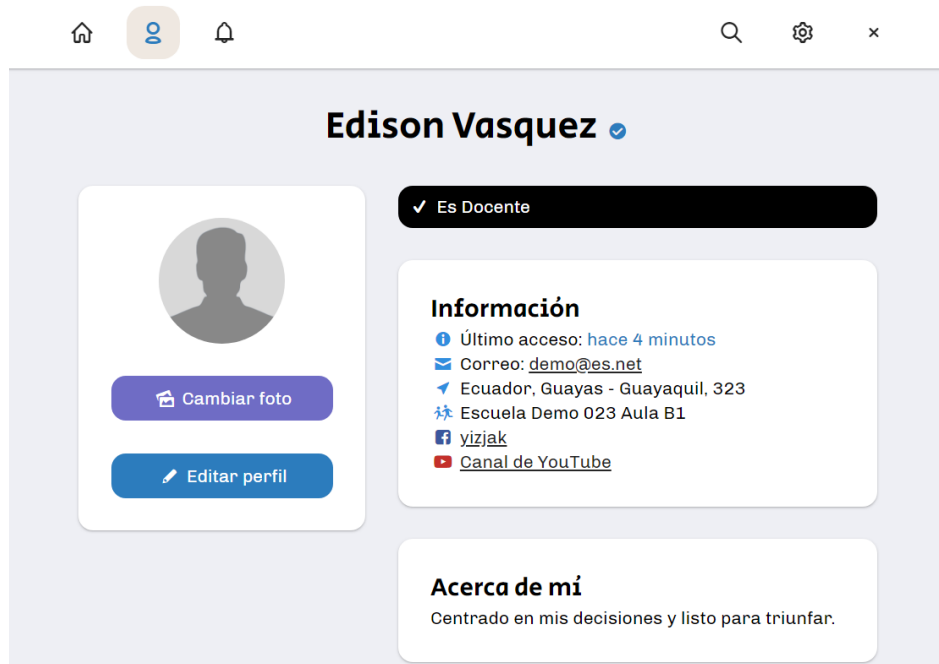


Imagen: Sección del perfil del docente.



Imagen: Sección de los ajustes del usuario.

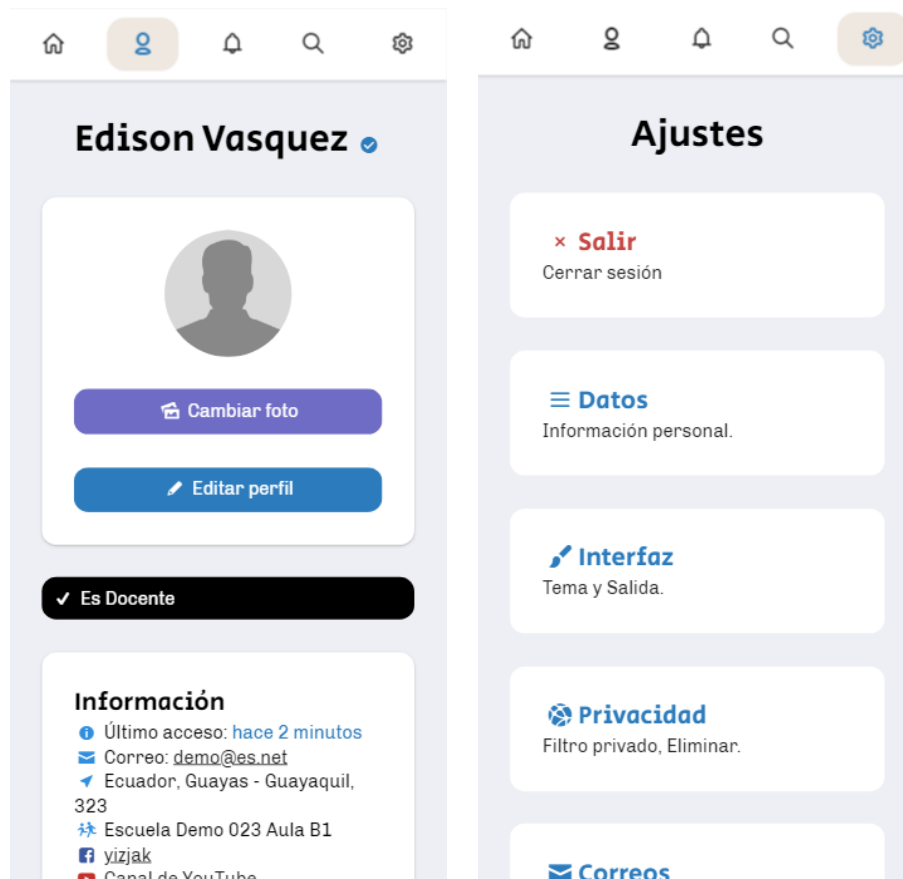


Imagen: Interfaz móvil de la aplicación.

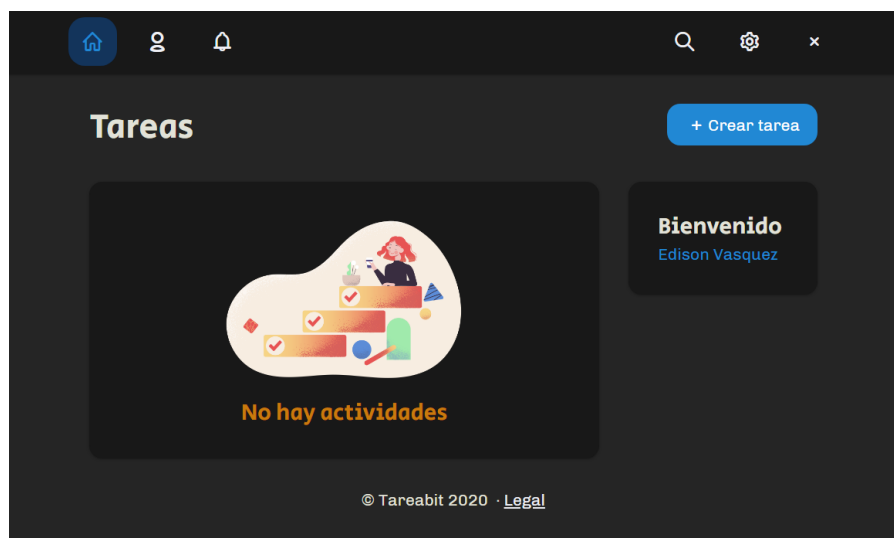


Imagen: Sección principal en modo oscuro.

Plataformas web.

Señor/a representante,
lea y responda cuidadosamente las preguntas según corresponda.

¿Cuánto tiempo le dedica a consultar y/u organizar las tareas de su hijo/a? *

- Menos de 10 minutos
- De 10 a 20 minutos
- Más de 20 minutos

¿Usa alguna plataforma web o aplicación para acceder a las tareas de su hijo/a? *

- Sí
- No

De usar una plataforma para organizar y coordinar con el docente, ¿Qué plataforma usa?

Plataforma _____

¿Usaría usted una alternativa web que facilite el acceso a la información coordinada en clases por el docente? *

- Sí
- No
- Tal vez

¿Conoce o a oído sobre algunas de las siguientes plataformas digitales orientadas a la educación? *

- Idukay
- Edmodo
- Cerebriti Edu
- Google Classroom
- Otros: _____

¿Qué opina sobre las plataformas web y su uso en el sector educativo? ¿Le benefician? ¿Tiene dudas? Explique. *

No ninguna duda _____

Imagen: Formato de las encuestas.

CAPÍTULO 6

BIBLIOGRAFÍA

DESCRIPCIÓN

Referencias, libros, documentación y citas que fueron de material de consulta para la investigación y que sirvieron de guía para realizar cierta parte del proyecto de tesis.

BIBLIOGRAFÍA

- Catherine S. Tamis-LeMonda, P. E. (2008). *El rol de los padres en fomentar el aprendizaje y desarrollo del lenguaje en niños pequeños*. Obtenido de <http://www.encyclopedia-infantes.com/sites/default/files/textes-experts/es/2468/el-rol-de-los-padres-en-fomentar-el-aprendizaje-y-desarrollo-del-lenguaje-en-ninos-pequenos.pdf>
- Dengo, F. O. (1997). *El Programa de Informática Educativa del Ministerio de Educación Pública y la Fundación Omar Dengo: logros y resultados de investigación*. San José, Costa Rica.
- Ecuador, M. d. (2014). *Currículo de Educación Inicial*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/CURRICULO-DE-EDUCACION-INICIAL.pdf>
- Elizondo Huerta, A. (. (2001). *Nueva Escuela, Ii, La . Dirección, Liderazgo Y Gestión Escolar*. Paidós.
- Escobar, F. (Enero de 2006). *Redalyc.Importancia de la educación inicial a partir de la mediación de los procesos cognitivos para el*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/761/76102112.pdf>
- Guerra Ortiz, V. (1999). *Red Escolar. Ponencia presentada en el simposio Latinoamericano y del caribe. Las tecnologías de información en la sociedad*. Aguascalientes. México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- Iván., N. P. (1995). *Abriendo una ventana al mundo. Informática, comunicación y educación para todos*. Santiago de Chile.
- Lenguaje en el niño | EnFamilia*. (2014). Obtenido de <https://enfamilia.aeped.es/edades-etapas/lenguaje-en-nino>

- LOEI. (2014). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Corporación de Estudios y Publicaciones Ecuador.
- Marco Navarro, F. (2014). *Calidad del cuidado y la educación para la primera infancia en América Latina: igualdad para hoy y mañana*. CEPAL, Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- Milbrey Wallin McLaughlin, J. E. (2006). *Building school-based teacher learning communities: Professional strategies to improve student achievement*. New York: Teachers College Press.
- Pautasso, E. (2009). *Genealogía de la Educación Inicial en el Ecuador*. Quito: Alteridad, 4(1), 56-64. UPS.
- Rodríguez Fuenzalida, E. B. (2001). *La Formación De Profesores Para El Sistema Escolar En Iberoamérica*. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Valdivia, D. I. (2008). *Políticas de tecnología para escuelas en América Latina y el mundo: visiones y lecciones*. Santiago de Chile: CEPAL ONU.